



Diario de Sesiones

DE LA PARLAMENTO DE LA RIOJA

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González.
S. P., núm. 17, celebrada el día 9 de septiembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

6L/DG-0001 Debate Político General sobre la Política del Estado de la Región. Presidencia del Gobierno de La Rioja.

738

SESIÓN PLENARIA Nº 17
CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE
DE 2004

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas).

SR. PRESIDENTE: Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión.

6L/DG-0001 Debate Político General sobre la Política del Estado de la Región.

SR. PRESIDENTE: Primer punto y único del Orden del Día, Debate político general sobre el estado de la región. Tiene la palabra el Presidente del Gobierno.

SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno): Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Acudo hoy a esta Cámara para celebrar, por primera vez en esta Legislatura, un debate sobre política general. Y lo hago con un doble sentimiento. De una parte de satisfacción, y, de otra, de optimismo y esperanza.

De satisfacción por el aliento, el apoyo y la ilusionante colaboración que día a día y durante este primer año de Gobierno del Partido Popular, hemos recibido de las riojanas y riojanos para continuar transformando La Rioja en positivo; para seguir consolidando nuestro proyecto de Comunidad; para hacer de ésta una tierra más innovadora, más moderna, más cohesionada, más solidaria y más confiada en sus posibilidades de futuro. Para que La Rioja no sólo conserve, sino que vea acrecentado y multiplicado el prestigio y la proyección exterior que ha alcanzado en los últimos años, así como su protagonismo activo en España y en la Europa ampliada.

Y acudo también a este debate como les he anunciado, con un sentimiento de optimismo y de esperanza. De optimismo y de esperanza porque tengo el firme convencimiento de que nuestro programa de Gobierno, apoyado mayoritariamente

por el pueblo riojano, está actuando como un instrumento sumamente eficaz para alcanzar el modelo de región que anhelamos para La Rioja. Un modelo que, al cabo de este año y tras nueve de Gobiernos populares, está perfilando una fisonomía que nos presenta a La Rioja como una de las Comunidades con los niveles de renta, de Producto Interior Bruto y de empleo más altos de España; niveles equiparables a los de las más prósperas regiones europeas, con las que compartimos unos indicadores de calidad de vida y de bienestar social similares.

Es esta Rioja, Señorías, que hoy tenemos ante nosotros, una Rioja pujante, dinámica y ambiciosa; una Rioja profundamente identificada con su ser y su sentir autonómico, con sus señas de identidad y con su historia; una Rioja que cree en el cuidado de la naturaleza, en la solidaridad y en el diálogo; que cree en el trabajo; que cree en la justicia y en el esfuerzo; en la proyección exterior y en el espíritu emprendedor de los riojanos. Éstos son nuestros valores y nuestras creencias, nuestras señas de identidad. Valores y creencias que nos identifican como pueblo y como región y sobre los cuales construimos nuestra Comunidad, guiados en este empeño por la advertencia de Ortega y Gasset de que "Sólo es posible avanzar, cuando se mira lejos; sólo cabe progresar, cuando se piensa en grande".

Es ésta, Señorías, una tierra que se sabe diferente y diferenciada; una tierra que, desde la singularidad que le ofrece su Estatuto de Autonomía, ha sabido crecer y fortalecerse, sin por ello renunciar a su deseo de seguir alentando el pluralismo unitario de España que nuestra Constitución reconoce y del cual emana nuestra identidad, extendiendo esos conceptos de igualdad y solidaridad entre las Comunidades para fortalecer la cohesión nacional que define la realidad política española.

Además, Señorías, y como les acabo de señalar, La Rioja es una Comunidad con una importante proyección exterior, una proyección en la que llevamos trabajando desde el año 1995. Y gracias a esta política de apertura al exterior que hemos desarrollado y seguiremos desarrollando, La Rioja tiene una relevante presencia en la

Unión Europea, en sus instituciones y organismos que son los más importantes, y en América a través de distintas vías.

También La Rioja ha sido una Comunidad pionera en la solidaridad exterior, comprometida con los más desfavorecidos y dispuesta a hacer llegar su cooperación a distintos lugares del mundo.

Desde aquí este Gobierno se compromete a que nuestra Comunidad siga proyectándose cada vez con más ímpetu en las instituciones europeas, a que nuestro ámbito de actuación exterior continúe creciendo y a seguir muy presentes en la cooperación internacional.

Es ésta, Señorías, una tierra que confía en sus potencialidades, en la energía creadora de sus gentes. Una tierra que se constituye día a día, con el esfuerzo y el sacrificio de todas las riojanas y riojanos; un esfuerzo colectivo que reclama la sensibilidad y la colaboración de la Administración Central, lo que nos obliga a los poderes públicos a exigirle que cumpla con sus obligaciones en todo momento. Y ahora especialmente, cuando, tras el relevo producido en el Gobierno de España, se hace necesario reiterar a Madrid cuáles son los compromisos adquiridos con esta tierra y cuáles son sus deberes para con La Rioja, para que ésta además mantenga sus ritmos de crecimiento y de desarrollo, y para que pueda diseñar su futuro en un plano de igualdad con el resto de las Comunidades españolas, sin asimetrías ni desequilibrios competenciales, en un clima de confianza y estabilidad.

Es la nuestra, Señorías, una tierra marcada por dos constantes que se mantienen a lo largo de los años: el valor de la dimensión y la apuesta por la descentralización.

La dimensión es nuestra razón de ser y la dimensión marca muchas de nuestras señas de identidad como región: la palabra, por una parte, como valor esencial de relación de nuestras vidas; la cercanía como factor que genera dinámicas de diálogo social distintas a las de otros territorios; el esfuerzo como compromiso de un pueblo que vive en estrecha relación; la pasión por lo nuestro, por

lo que sentimos como propio, consecuencia directa de la enorme relación con la tierra; el reconocimiento del trabajo bien hecho como muestra del orgullo de los riojanos.

Y en justa reciprocidad los riojanos sólo exigimos sensibilidad hacia nuestra dimensión. Por ello desde el Gobierno de La Rioja siempre nos mantendremos firmes a la hora de reclamar al Gobierno Central o al resto de las Comunidades Autónomas sensibilidad hacia nuestra dimensión como factor diferencial de nuestra realidad regional.

Y como antes mencionaba, Señorías, descentralización es otra de nuestras notas características como región. La Rioja constituye hoy en día un ejemplo singular de vertebración territorial, de coexistencia de un área metropolitana de gran pujanza dentro de nuestra dimensión con cabeceras de comarca sólidas, representativas, singulares y un número sin par de pequeños municipios que se conservan vivos gracias al esfuerzo diario de todos los riojanos, poniendo de manifiesto lo importante que es para todos nuestra tierra, el legado de pasadas generaciones y, por ende, el compromiso con las generaciones futuras.

Ésta, Señorías, va a ser una exigencia prioritaria y constante por parte de mi Gobierno: que se ponga en valor nuestra dimensión y sensibilidad hacia nuestra descentralización, hacia nuestra vertebración territorial. Una exigencia a la que uno mi deseo y mi ofrecimiento de mantener con el nuevo Gobierno Central las mejores relaciones de cooperación, sobre la base del diálogo, la lealtad y el respeto, en beneficio mutuo.

Y en este sentido, y dentro de este marco de colaboración y de cooperación, les recuerdo la reciente carta que envié al Presidente del Gobierno en la que le solicitaba la creación de una Comisión Bilateral -o cualquier otra fórmula operativa- entre el Ejecutivo de Madrid y el de La Rioja, que pueda estudiar y negociar los Presupuestos Generales del Estado del año 2005, sobre todo y fundamentalmente en lo que afecta a nuestra Comunidad Autónoma. Y todo ello bajo el convencimiento de que ésta sería la fórmula ideal para garantizar que las cuentas del Estado doten económicamente los proyectos comprometidos y pen-

dientes de ejecución en La Rioja por parte del Gobierno Central, para que éstos salgan adelante y culmine así su materialización.

Sólo así, exigiendo nuestros derechos y atendiendo a nuestras obligaciones, cumplimos con nuestro deber de defender fielmente los intereses de La Rioja conforme al mandato recibido hace un año y medio en las urnas. Unas urnas que manifestaron con rotunda claridad que los riojanos confían en este Presidente, en este Gobierno y en su forma de hacer y entender la política. Un Presidente y un Gobierno que tienen muy claro, qué es lo que La Rioja quiere y cómo conseguirlo. Un Presidente y un Gobierno que saben que las cosas no se hacen porque sí, sino con una finalidad clara y concreta; que las cosas no se hacen de cualquier manera, sino atendiendo a tres principios básicos que nosotros consideramos absolutamente imprescindibles, como son la responsabilidad, la planificación y el diálogo.

Responsabilidad -sin risitas Señoría-, responsabilidad que hemos adquirido con las riojanas y riojanos para, desde nuestra vocación de entrega, servir a los intereses de La Rioja, apostando decididamente por esta tierra, por sus potenciales y cualidades, valorizando nuestros recursos y rentabilizando nuestros signos diferenciales y nuestras ventajas competitivas para ser mejores que los demás y para hacer frente con éxito a los retos que tenemos planteados, y que vienen marcados por la globalización de la economía, por la apertura de mercados y por la ampliación de la Unión Europea.

Retos a los que estamos respondiendo con una política que se sustenta en el segundo de los principios que he enunciado: el de la planificación. Una planificación que parte de conocer dónde nos encontramos, hacia dónde queremos ir y cuál es el camino para llegar ahí. Sin improvisaciones, sin pasos en falso, sin vacilaciones. Con plena confianza en nosotros mismos y en nuestras posibilidades. Manteniendo siempre la coherencia en el discurso. Con ánimo constructivo y con un espíritu de concertación que nos conduce al tercero de los principios que marcan la acción del Gobierno:

el diálogo. Diálogo con los agentes sociales y económicos de La Rioja, diálogo con el Parlamento, diálogo con los municipios riojanos, diálogo con las regiones vecinas, diálogo con el Gobierno Central y con el resto de Comunidades Autónomas.

Un diálogo con los agentes sociales y económicos que se renueva constantemente. En este sentido, el Gobierno está formalizando con los representantes de los trabajadores y de los empresarios un Pacto de Legislatura, con la pretensión de que se firme antes de que concluya el presente año.

Un diálogo, Señorías, que el Gobierno al que represento, y en aras a buscar lo mejor para La Rioja, ha ofrecido también a las Comunidades que, junto a nosotros, forman parte del Valle del Ebro, como ya anuncié en el Debate de Investidura. Un diálogo para fortalecer este espacio estratégico de desarrollo, impulsando proyectos conjuntos y creando escenarios de encuentro, pero sin renunciar por ello a dos premisas básicas, como son la de conservar nuestra personalidad y la de no perder nuestra identidad.

Tengo que admitir en este sentido que se han producido más avances con Álava y con Navarra que con Aragón. En este sentido me permito recordarles que existe un Proyecto de Ley para la aprobación y autorización del Protocolo del Gobierno de La Rioja con la Diputación Foral de Álava en este Parlamento, con el objetivo de planificar, financiar y mejorar las carreteras de la red viaria en zonas colindantes. También se han firmado convenios con la comunidad de regantes de La Rioja Alavesa. Nuestras relaciones con Navarra se ven reflejadas también en el apoyo que el Gobierno de La Rioja dispensa en el Centro Tecnológico de Conservas Vegetales de San Adrián, sin descuidar por ello, sino todo lo contrario, los centros propios de nuestra Comunidad. E incluso, más allá de las Comunidades limítrofes, también el Gobierno de La Rioja ha firmado convenios con organismos dependientes Madrid o con la Comunidad de Castilla y León.

Nuestra línea de actuación en el futuro seguirá las mismas pautas, con un especial respaldo a

las iniciativas que ya han adoptado y que adoptarán las Cámaras de Comercio y los colectivos empresariales de nuestras respectivas Comunidades y con la mano tendida a nuestros vecinos -entre ellos también Aragón, cómo no-, para que entre todos seamos capaces de propiciar un desarrollo conjunto, armónico y sostenible del Eje del Ebro.

El diálogo ha sido también la nota dominante en las relaciones del Gobierno riojano con el Parlamento, el verdadero centro de la vida política. Y es que entendemos que una manera de contribuir a la estabilidad institucional y a la calidad de la democracia, es cumplir con el control parlamentario. El control parlamentario es imprescindible, es un elemento central de la actividad parlamentaria y lo hemos asumido con normalidad. Nuestra colaboración con el Parlamento, a lo largo del primer año de esta Legislatura, se ha visto reflejada en las comparecencias celebradas, en las preguntas contestadas, en las interpelaciones, en las leyes, en las proposiciones aprobadas, lo que representa la mejor muestra de que creemos en este Parlamento. Durante este curso parlamentario, además de otras nueve que les señalaré a lo largo de mi intervención, también se tramitarán -algunas tramitándose-, las siguientes leyes: La Ley de Cajas de Ahorro, la Ley de Régimen Jurídico de la Administración, la Ley de Estadística de La Rioja, la Ley de Patrimonio y la Ley de Hacienda Pública.

También nuestros esfuerzos en el ámbito de la colaboración entre las Administraciones serán cada vez mayores en relación a los municipios que componen La Rioja. El municipio forma parte de nuestra más profunda identidad, porque el municipio es Comunidad, el municipio es uno de los pilares en la construcción de La Rioja y por tal motivo defenderá este Gobierno las relaciones más estrechas con todos los municipios riojanos.

El diálogo, Señorías, también será fundamental para, desde la visión de Estado que poseemos, participar en los debates sobre las grandes cuestiones que hoy se hallan sobre la mesa, y que requieren de nuestra presencia activa y decidida por

la enorme trascendencia que tendrán para La Rioja y para los riojanos.

El Estado Autonómico, modelo de organización territorial de España consagrado en la Constitución del 78, ha sido puesto en tela de juicio por algunas voces en los últimos tiempos. La Rioja, perfectamente integrada en dicho modelo desde la aprobación y entrada en vigor de su Estatuto de Autonomía en el año 1982, es una Comunidad Autónoma que tiene su voz propia que debe ser oída, al igual que las del resto de las Autonomías, en este debate que desde la Administración Central se ha planteado sin todavía una estrategia clara. Este Gobierno muestra la más absoluta disposición hacia el diálogo con el Gobierno Central y con el conjunto de Comunidades Autónomas para tratar los asuntos que paso a exponer.

La reforma de la Constitución para el Gobierno de La Rioja debe estar caracterizada por el máximo consenso y acuerdo de todos los grupos políticos, agentes sociales y económicos. Este Gobierno, en cualquier reforma del texto constitucional, defenderá la cohesión del Estado, rechazará la asimetría más allá de los hechos diferenciales que ya se consagran en la Constitución, apostará por fortalecer los vínculos de solidaridad entre los españoles y defenderá la igualdad de los españoles ante la Ley y su aplicación.

Los riojanos somos iguales a todos los españoles y ese principio debe mantenerse. Y como antes he manifestado, y seguiré haciendo en cualquier lugar y ocasión, exigiremos que se ponga en valor nuestra dimensión y que exista sensibilidad hacia nuestra vertebración territorial.

La reforma de la Constitución es un asunto en el que nos jugamos buena parte de nuestro futuro, porque nuestro futuro depende de que en España no se modifiquen las reglas del juego, de que no se permitan asimetrías, de que no se rompa el principio de igualdad entre todas las Comunidades Autónomas y entre todos los españoles, al margen de dónde residan.

La Constitución del 78 nos ha permitido en el transcurso de los últimos 25 años avanzar en progreso, bienestar, desarrollo, crecimiento económico y calidad de vida donde un admirable pacto de

convivencia y libertad comprometido y se comprometió con la España plural y solidaria.

España, como Estado, no puede romperse. La reforma de la Constitución sólo se podrá realizar si es fruto de un gran consenso.

También, Señorías, el Gobierno de La Rioja está dispuesto a dialogar con el Gobierno Central sobre la **Reforma del Senado** siempre y cuando no se quiebre el equilibrio territorial alcanzado y una vez que quede claro para qué se quiere reformar el Senado, cuál va a ser su composición, sus funciones y qué representación tendremos los Gobiernos autonómicos. Es necesario que cualquier reforma que se emprenda en el Senado se realice dentro de un gran acuerdo de todas las Comunidades Autónomas. Este Gobierno es partidario de propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las funciones que el Senado tiene encomendadas como Cámara de representación territorial, con objeto de mejorar su organización y funcionamiento interno.

La reforma del Senado debe estar justificada por el Gobierno Central, el cual tiene que aclarar cuál es el objetivo de la misma y cómo se va a llevar a cabo; e insisto y me reafirmo en lo dicho, sin romper el equilibrio territorial alcanzado.

Por su parte, el debate sobre la **Reforma de los Estatutos** se ha convertido en un asunto que en los últimos tiempos está generando incertidumbre e inestabilidad. Nosotros entendemos que esta reforma no es una prioridad, pero, como ya he dicho en esta Cámara, no renunciamos a nada, si ésta finalmente se lleva a cabo en otros lugares. En cualquier caso el Gobierno de La Rioja defiende con firmeza que se logre un consenso previo a dicha reforma. Los Estatutos de Autonomía deben reformarse siempre y cuando lo decida el conjunto del pueblo español, quien a fin de cuentas es el titular del poder constituyente. Porque hay que tener presente, Señorías, que una reforma del texto constitucional puede afectar a los Estatutos, pero en ningún caso la modificación de cualquiera de los Estatutos de Autonomía puede conculcar un principio constitucional.

Las sucesivas modificaciones estatutarias, la última en La Rioja el año 99, han posibilitado que

avancemos hacia la igualdad entre las Comunidades Autónomas y hacia niveles competenciales homogéneos. El Gobierno de La Rioja no va a permitir que unas Comunidades tengan una posición diferente por encima de las demás. Este Gobierno considera que debe prevalecer el consenso interno que ha caracterizado nuestra actuación en los grandes temas institucionales, y la obligación de continuar profundizando en nuestro autogobierno en beneficio de todos los riojanos.

Permítanme, Señorías -con el permiso del Presidente-, que, a modo de sugerencia, hoy, aquí, en el Parlamento de La Rioja, les haga una primera propuesta a su consideración y en referencia precisamente a la reforma Estatutaria. Una reforma que entiendo debe estar liderada por el Presidente del Parlamento, en la que debe participar la sociedad riojana y para la que se podría constituir una Comisión de la que, junto a miembros del Gobierno y de esta Cámara, formaran parte los ex Presidentes del Gobierno de La Rioja -si así lo consideran- y las organizaciones económicas y sociales de nuestra propia Comunidad Autónoma. Una Comisión a la que correspondería elaborar un documento de reflexión y de propuestas participativas de la sociedad riojana, que recoja esa relación de competencias que podrían ser transferidas a La Rioja, y que con posterioridad este Parlamento podría estudiarlas para fijar la última posición y para proceder al trámite, si hay consenso, en la reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja. Competencias que estamos en condiciones de asumir lógicamente. Y es que, Señorías, si analizamos nuestra capacidad de gestión, las demandas de los ciudadanos y de acuerdo con los principios de subsidiariedad, cooperación y coordinación, llegamos a la conclusión que nuestra Comunidad puede ejercer una acción positiva en dichas materias.

De la misma manera que otras Comunidades Autónomas han ido asumiendo por inercia distintas competencias con carácter exclusivo, la Comunidad Autónoma de La Rioja, siempre dentro del marco constitucional, podría llevarlo a cabo también. Y a modo de una primera valoración, el Gobierno ha estudiado el Estatuto y ha concluido que

podría haber por lo menos unas veinticinco nuevas competencias, además de la de Justicia, que podría asumir esta Comunidad Autónoma, si llegásemos a un consenso hecho sin prisas, pero sin pausas.

En estos momentos políticos, Señorías, que estamos viviendo al debate sobre las anteriores reformas mencionadas, debe unirse el cuestionamiento de la **Financiación autonómica** por parte de algunas Comunidades Autónomas. Este modelo inició su vigencia con carácter indefinido hace poco más de dos años, y se aprobó por vez primera con el respaldo de todas las Comunidades Autónomas.

El Gobierno de La Rioja sigue considerando que el foro óptimo para debatir y negociar un nuevo modelo de financiación autonómica es el Consejo de Política Fiscal y Financiera. El mismo seno en el que se aprobó el anterior sistema.

En el caso de que se plantee la posibilidad de negociar un nuevo sistema, debe ser con el fin de obtener más recursos económicos para La Rioja.

El nuevo sistema no debe producir ni discriminaciones, ni privilegios para nadie, debe contar con el consenso del Consejo de Política Fiscal, y, por supuesto, con el acuerdo de las Comunidades Autónomas.

Este Gobierno no está de acuerdo con las negociaciones bilaterales en este caso, y no está de acuerdo sobre todo para elaborar un nuevo sistema de financiación, porque no benefician ni a la estabilidad de las propias Comunidades, ni a la construcción del Estado Autonómico.

El Gobierno de La Rioja no respalda la postura liderada por Cataluña, porque responde única y exclusivamente a sus intereses particulares y no al del resto de Comunidades Autónomas de Régimen Común. En La Rioja, las variables brutas de renta y población que ha planteado Cataluña para ese hipotético sistema de financiación totalmente simétrico, no nos benefician en absoluto. La Rioja como Comunidad uniprovincial tiene unas singularidades, que no han sido tenidas en cuenta en dicha propuesta. Por eso vuelvo a recordarles los valores de la dimensión y de la vertebración territorial como elemento fundamental.

Este Gobierno en este caso solicita el mismo trato en materia sanitaria que para el resto de las Comunidades Autónomas, porque la Sanidad se traspasó en el mismo momento dichas competencias para todos los Gobiernos autónomos, y cuyo traspaso de competencias sanitarias está incluido en el propio sistema de financiación, y por tanto su modificación debe hacerse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera de modo unánime -como el actual sistema- y no debe modificarse de forma bilateral. El Gobierno de La Rioja está solicitando en este caso las liquidaciones propias del sistema por conceptos, como incapacidad laboral transitoria, desplazados y gasto farmacéutico.

En este planteamiento sobre la visión del Estado y la participación de La Rioja, no podemos obviar, Señorías, **la participación de nuestra Comunidad Autónoma en Europa.**

Sin lugar a dudas La Rioja es una de las regiones con una presencia más activa en el Comité de las Regiones, como lo demuestra el trabajo de nuestra región en la redacción de cinco dictámenes, la organización de tres seminarios en Logroño, o la asistencia a foros diversos; al igual que nuestra participación en los actos que conmemorarán la celebración del décimo aniversario del Comité el próximo mes de noviembre.

El Presidente del Gobierno de La Rioja saben ustedes que coordina, en su calidad de Jefe de la Delegación española, a las regiones españolas y ostenta la Vicepresidencia de la Mesa del Comité de las Regiones desde principios de este año. También desde abril de este mismo año La Rioja es miembro titular del Consejo de Poderes Locales y Regionales de Europa, donde estamos representados por una Alcaldesa y Diputada de esta Cámara. Y no voy a obviar tampoco que de nuevo una riojana, desde el pasado mes de junio, ocupa un escaño en el Parlamento Europeo. Nunca como hasta ahora, Señorías, La Rioja había tenido en los órganos comunitarios tanta presencia y tan alto nivel de representación.

Esta representación riojana en las instituciones europeas permite la defensa de los intereses de toda la sociedad riojana, que es nuestro principal objetivo de trabajo y actuación. Este Gobierno

seguirá defendiendo los intereses de La Rioja, como ya lo ha hecho al oponerse en temas tan importantes como los agravios fiscales que padecía, y continuará participando en la toma de decisiones de asuntos comunitarios en los distintos órganos de la Unión Europea.

Y al mismo tiempo prestará todo su apoyo al Gobierno Central, para que ante las instancias europeas negocie que La Rioja siga recibiendo los fondos necesarios, a fin de que no se paralice nuestro crecimiento.

También quiero recordarles que este Gobierno está trabajando en la elaboración de una propuesta de participación de las Comunidades Autónomas en las decisiones comunitarias, teniendo muy claro en todo momento la defensa de los intereses de La Rioja y partiendo -fíjense lo que les voy a decir- del convencimiento de que es mejor que nos represente el Estado que otra Comunidad Autónoma en Bruselas.

Señorías, nuestra participación activa en Europa será uno de los ejes preferentes de nuestra proyección exterior, pero no el único, ya que mi Gobierno está y seguirá apostando, y además de una forma creciente, por las misiones institucionales y comerciales como las que recientemente nos ha llevado a Estados Unidos y como las que nos llevarán a Hungría, a Brasil y a Miami, lugares todos ellos con un gran atractivo estratégico para nuestras empresas, y donde -¡ya sé que se ríen ustedes de los viajes!- debemos proyectar nuestra imagen como Comunidad.

Señorías, el Gobierno Central ha propuesto celebrar próximamente una **Conferencia de Presidentes Autonómicos**. Es deseo del Gobierno de La Rioja continuar las relaciones de cooperación y colaboración con todos los Gobiernos Autónomos y, cómo no, y no podía ser menos, con el Gobierno Central. Estas relaciones permitirán que todos avancemos por igual y que no existan discriminaciones y desigualdades entre las Comunidades Autónomas. Por tanto, esta futura Conferencia debe desarrollarse con claridad -que no la tenemos- dentro del marco de la Constitución.

La Conferencia debe caracterizarse por el diálogo que establezcamos entre todas las Comunida-

des Autónomas desde un punto de partida de igualdad. La Rioja forma parte de un conjunto, España, y esta Comunidad Autónoma tiene que ser uno de los ejes vertebradores del modelo autonómico de la misma manera que el resto de las Comunidades Autónomas.

Señorías, es deseo del Gobierno de La Rioja que la Conferencia sirva para algo, que sea un órgano útil, funcional, que no carezca de sentido su celebración. Tiene que ser un órgano que sirva para ser operativos, y vaya mucho más allá de lo que pueda establecerse en un mero encuentro entre Presidentes de Comunidades Autónomas y el Presidente del Gobierno de España. Debe ser un órgano que propicie y fomente la colaboración.

Una colaboración a partir siempre del diálogo creativo, constructivo y positivo.

Un diálogo que se ha convertido en la bandera de este Gobierno. Un diálogo del que quiero que participen también las riojanas y riojanos a través del Gobierno, y de la oposición, en este Debate del estado de la región, que nos convoca en el Parlamento de La Rioja.

Es nuestro deber, el de los representantes políticos, concitar, durante hoy y mañana, el entusiasmo de riojanas y riojanos para visualizar y para que ellos visualicen un futuro que les ilusione y del cual se sientan participativos y protagonistas.

A nuestro favor tenemos un factor decisivo, cual es el de saber dónde queremos ir, y cuáles son nuestras preferencias, nuestras prioridades y nuestras metas. Preferencias, prioridades y metas que quedaron reflejadas en el Debate de Inversión donde obtuve la confianza de esta Cámara, y que, estructuradas en torno a seis ejes, paso a enumerar con la certeza de que en la medida en que avancemos en su consecución estaremos acompañando nuestra realidad a lo que son nuestras aspiraciones.

Dije entonces que era necesario, en primer lugar, redefinir nuestra identidad regional, desarrollando nuestra personalidad.

En segundo lugar, avanzar hacia la sociedad

del pleno empleo.

En tercer lugar, gestionar la competitividad regional, haciendo una Comunidad más innovadora y donde se fomente la investigación.

En cuarto lugar, la dotación de capital humano y de capital social, mejorándolo con un nuevo impulso a la educación.

En quinto lugar, favorecer la convergencia de un nuevo equilibrio territorial, con una vertebración del territorio.

Y en sexto lugar, impulsar una mejor comprensión de la cohesión social.

Son seis ejes en los que se ha trabajado intensamente, desde el primer día, y desde todas las Consejerías y a través también de las Comisiones Delegadas como elementos que son de coordinación y planificación. Lo hemos hecho sin descanso, sin dilaciones, desde el compromiso y la responsabilidad, y con energías renovadas para impulsar el proyecto de región que demanda el presente y que el futuro nos está reclamando.

El primero de esos ejes nos convoca a redefinir nuestra identidad, descubriendo todas y cada una de las potencialidades que encierra nuestra tierra. Nos convoca a fortalecer el ser de nuestra identidad, de nuestra personalidad. A presentar La Rioja como un destino turístico y congresual, para lo que cobra especial importancia el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja, Riojaforum, inaugurado por Su Majestad el Rey a finales de junio en su quinta visita institucional a esta tierra.

Nos convoca a potenciar la actividad cultural y académica en relación a nuestras señas de identidad, señas de identidad que encuentran en la lengua y en el vino sus dos principales baluartes, pero no los únicos, ya que justo es mencionar también nuestra historia milenaria, nuestro rico patrimonio histórico-artístico y otros factores que son fuente de identidad para los riojanos y que debemos defender, porque nos sentimos orgullosos de

nuestro pasado, y porque ponen en valor lo que en La Rioja se ha creado durante siglos y merece la pena.

El vino, lo saben ustedes, Señorías, ya no es sólo uno de los principales argumentos competitivos de nuestro sector agrario, sino que el Gobierno está contribuyendo, con la concurrencia de iniciativas privadas que aplaudo desde aquí, a que este emblemático producto se convierta en un dinámico elemento en la captación de turismo. A las iniciativas divulgativas llevadas a cabo hasta ahora, y que se han revelado enormemente exitosas, se ha unido la inclusión del vino en su faceta turística, en las campañas promocionales desarrolladas en los viajes institucionales y empresariales al exterior, como el caso del viaje a los Estados Unidos. Además les anuncio que se va a organizar, con el apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo, la Primera Feria de Turismo Enológico, única en España, con el objetivo de promocionar La Rioja a través de sus vinos.

Fue también allá, en el viaje en Estados Unidos, con la inauguración de la exposición "Camino de la Lengua Castellana" en Nueva York, y posteriormente en México, con la concesión del I Premio San Millán de la Cogolla a la hispanista Margit Frenk, donde el Gobierno de La Rioja dejó nuevamente patente sus desvelos por promocionar el otro de nuestros activos más firmes: ese bien intangible que nos señala como lugar de origen del español, como principales difusores del estudio y divulgación de este legado cultural y como los primeros interesados en preservar físicamente los Monasterios, con un plan museológico para Yuso, en el que se han realizado inversiones, públicas y privadas, por valor de más de cinco millones de euros.

Tras las reformas llevadas a cabo, estamos preparando Yuso para reclamar, en guarda y custodia, las Glosas Emilianenses y también para albergar entre sus muros el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española en el año 2005, dos de nuestras principales aspiraciones y para las que he demandado la receptividad del Gobierno Central.

El español forma parte de nuestras señas de

identidad, quizás de las más íntimas y de las más arraigadas de los riojanos, y eso ha sido en los últimos años. Y esto ha sido, además del vino, una de las principales tarjetas de representación en nuestros viajes al exterior, en México, en Estados Unidos, y lo será también en las misiones institucionales y comerciales futuras. Debemos reforzar la imagen de La Rioja como cuna del idioma, liderando y siendo referente de la enseñanza del español, también del idioma, liderando y siendo referente también a través de nuevas tecnologías, de una oferta que hoy por hoy no existe. Por ello, el Gobierno ya ha encargado la elaboración de un proyecto estratégico, para conocer las posibilidades de la enseñanza del español a través de las nuevas tecnologías; un proyecto en el que habrá que dar participación a otras instituciones y que nace con el objetivo de consolidar la imagen de La Rioja vinculada a nuestro idioma y a la sociedad del conocimiento. Un objetivo al que también colaborará la creación del Portal del Español.

Y quiero decir también hoy aquí en esta sede con toda claridad, que La Rioja y este Gobierno no quiere entrar en confrontación con otras Comunidades Autónomas como podría ser Castilla y León, Cantabria, Andalucía o cualquier otra. Nuestra postura será la de colaboración para trabajar por el español, porque estoy convencido de que cuanto más se promocione el español en el mundo, cuanto más se conozca nuestra lengua, cuantas más personas hablen el español, más se promocionará San Millán como cuna y origen de nuestro idioma. Por ello, para la promoción de esta lengua que nos une, ponemos nosotros a disposición de todos los que quieran San Millán, y todos los valores que los Monasterios contienen. No solamente es nuestra principal seña de identidad como región, sino que tiene que ser también un vehículo de identificación y relación con toda la comunidad hispanohablante del mundo.

En esta dinámica de revalorización de nuestro patrimonio identitario, ocupan un lugar preferente los yacimientos de las icnitas, que han sido elegidos por el Consejo Nacional de Patrimonio Histórico como candidatura española a Patrimonio de la Humanidad; nuestros castillos también son se-

ñas de identidad y su rehabilitación se acometerá a partir de la radiografía que sobre su estado se está realizando; y nuestro patrimonio religioso, para cuya conservación se ha firmado un convenio con la Diócesis por valor de 1,17 millones de euros, así como la creación del Espacio Sagasta, y la ampliación del Museo de La Rioja.

Nuestras señas de identidad se verán decisivamente fortalecidas con tres iniciativas enormemente ambiciosas: de una parte, con la celebración en la primavera de 2005, de "La Rioja, tierra abierta" en Nájera; de otra, con la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico-Artístico; y, finalmente, con el traslado de Instituto de Estudios Riojanos a su nueva sede del Palacio de los Chapeles, contando con mayor autonomía de gestión y más medios como instrumento básico de investigación y difusión de nuestra identidad regional.

Además, durante el 2005 el Gobierno impulsará la creación del Museo de Arte Contemporáneo Riojano, en Haro; y del Museo Etnográfico, en Briones; y redactará el proyecto del Museo de la Emigración, que se ubicará en Torrecilla en Cameros, para mantener vivo el recuerdo de la diáspora riojana.

Señorías, el segundo eje es un compromiso con el empleo, que es el compromiso -como señalé en el Debate de Investidura- con la libertad de cada persona, porque ésta se desarrolla en un empleo estable, seguro y de calidad.

Es un compromiso para avanzar hacia la sociedad del pleno empleo, un objetivo que es alcanzable, y para ello hay que favorecer una sociedad más intensiva en conocimiento y primando la capacidad de innovar y de emprender.

Es un compromiso -lo dije entonces y lo digo ahora- con líneas de acción a favor de la mujer y de los jóvenes. En el primer caso, con el objetivo de reducir en esta Legislatura al 7% el paro femenino, y, en el segundo, con la pretensión de garantizar a todos los riojanos un puesto de trabajo al finalizar su formación.

Dos programas, "Mujer y Empleo", pionero en España, y "Primer Empleo", que ha alcanzado ya la segunda edición, nos están ayudando a con-

seguir éxitos en estos sectores.

Pero queremos realizar un nuevo esfuerzo para seguir avanzando en esta línea y en este objetivo. A tal fin, se pondrá en marcha el Plan de Empleo para la Mujer en La Rioja, que englobará programas específicos de empleo, orientación profesional y formación para facilitar y mejorar el acceso del colectivo femenino al mercado de trabajo. Dentro de él se encuadrará el programa "Mujer y Empleo" con el que se intentará llegar a más mujeres y que incluirá novedades, entre ellas la ampliación, de seis a nueve meses de duración los contratos suscritos al amparo de esta iniciativa según los siguientes casos:

- Si tiene algún hijo discapacitado o incapacitado para trabajar.
- Si forma una familia monoparental con al menos un descendiente.
- Si ostenta la condición de familia numerosa.
- Si el cónyuge fuera discapacitado o tuviese algún grado de discapacidad igual o superior al 33% o estuviese incapacitado para trabajar.
- Si la trabajadora conviviese con algún descendiente bajo su dependencia económica, siempre que éste careciese de ingresos.
- Si la mujer estuviese acogida a medidas de prevención de violencia doméstica.
- Y si en los últimos años no hubiera tenido contratos de duración acumulada superior a seis meses.

Estos programas y otros han sido fundamentales para explicar los importantes logros obtenidos en materia de empleo en La Rioja. El pasado mes de julio La Rioja registraba, con un 5,50%, la cifra de paro más baja de su historia; una tendencia que se mantuvo también en el mes de agosto, donde esta tasa apenas varió. Ahora trabajan en La Rioja 29.700 personas más que en 1995. Sólo en los últimos doce meses se han creado 3.800 nuevos puestos de trabajo. Y de ellos, 7 de cada 10 fueron para mujeres, lo que ha permitido que por primera vez en la historia la tasa de paro femenino sea inferior al 9%, concretamente el 8,55%. Y porque tengan un dato de referencia en el año 95, aunque me acusen de ir para atrás, lo recogimos

con el 19%.

Es un objetivo por el que estamos caminando, el objetivo de alcanzar el pleno empleo. Y en ese objetivo de alcanzar el pleno empleo está la creación de equipos interdisciplinarios de inserción sociolaboral, de la red de tutores de empleo y del Observatorio de Empleo ya en marcha. Y para este curso se unirá también un instrumento de sumo valor estratégico, como es el Plan Integral de Empleo de La Rioja, cuyos resultados, sin duda satisfactorios, tendremos ocasión de evaluar.

En formación, que ha sido también otra de nuestras preocupaciones, el Gobierno de La Rioja ha invertido 8,9 millones de euros para formar durante este año a 9.000 trabajadores, y todo ello a fin de depurar su perfil profesional y prepararlos también para esa reinserción laboral como para su adaptación a cambios de nuestro tejido productivo, con especial atención a las nuevas tecnologías.

Nuestros logros en materia laboral se quedarían incompletos si el empleo que estamos creando no fuera un empleo de calidad y seguro. Hacia este fin se dirige el Plan de Prevención de Riesgos Laborales 2004, el Plan más ambicioso de los aprobados hasta ahora, que ha nacido con los objetivos de reducir la siniestralidad laboral, mejorar el cumplimiento de la normativa y fomentar la política de prevención, de forma que las empresas la asuman como una parte más de las políticas de gestión. Sus resultados a lo largo de este año han sido francamente satisfactorios y serán tenidos en cuenta para el diseño del Plan de Prevención del año 2005.

La estabilidad en el empleo es otra de las características del mercado de trabajo riojano. La Rioja es la primera Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de trabajadores indefinidos sobre el total, tanto en hombres como en mujeres. El 73,1% de los ocupados riojanos disfrutan de un contrato de carácter indefinido, mientras en el conjunto del Estado este porcentaje es tan sólo del 64,9%, datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Para el Gobierno una de las vías más eficaces también para favorecer la plena integración de nuestros discapacitados en la sociedad es el traba-

jo. Es a través de un empleo, digno y adaptado a sus capacidades, como estas personas se sienten útiles, obtienen el protagonismo que les corresponde, y pueden, a través de la remuneración que perciben, desarrollar su proyecto de vida con autonomía e independencia. Es desde esta concepción desde la que se explican los importantes pasos que se han dado, desde la asunción de las transferencias, para ofrecerles un trabajo a través de los centros especiales de empleo y para posteriormente incorporarlos al mercado normalizado.

Estas políticas activas de empleo (especialmente dirigidas a los jóvenes, a las mujeres y a los discapacitados) han venido acompañadas de sucesivas deducciones fiscales, que han sido claves para avanzar en la vertebración económica y en la cohesión social de La Rioja. A las iniciativas ya en marcha se añaden otras cuatro que les describo de forma resumida:

- La primera de estas medidas es posibilitar que más jóvenes se beneficien de las deducciones autonómicas en el IRPF por la adquisición de vivienda habitual, contemplando un incremento de estas deducciones pasando del 3% al 5% en algunos casos.
- La segunda prevé una disminución de 10 a 5 años del plazo de permanencia de la vivienda en propiedad de los herederos para poder beneficiarse de la reducción del 99% del Impuesto de Sucesiones y Donaciones, con efectos retroactivos, lo que posibilitará la salida al mercado de un importante número de viviendas.
- La tercera, también relativa al Impuesto de Sucesiones y Donaciones y dirigida a la Empresa Familiar -porque con ella hemos hablado-, ampliará el perímetro familiar hasta los familiares colaterales de cuarto grado para aplicar los requisitos de reducción del 99% en la adquisición de participaciones en entidades.
- Y la cuarta, dirigida a los agricultores muy directamente, supone la equiparación de las explotaciones agrarias a la empresa familiar para que éstas también gocen de esa reducción del 99% en el Impuesto de Sucesiones

y Donaciones.

Todas estas medidas, Señorías, son compatibles con la reducción en la cuota a pagar en el Impuesto de Sucesiones.

El tercer eje es un compromiso con la competitividad regional, con la competitividad de nuestras empresas, con el crecimiento económico de La Rioja, lo que nos obliga a potenciar nuestros activos estratégicos y a crear ventajas comparativas, a apostar decididamente por políticas de I+D+I; a apostar por el diseño; a apostar por la excelencia; a apostar por la internacionalización; por la proyección exterior; por la modernización de nuestra agricultura, y por la sociedad de la información. A apostar decididamente, por toda esta serie de factores que conforman el modelo económico de La Rioja; un modelo basado en la solidaridad, en la competitividad y en una sostenibilidad que se marca como principal objetivo a conseguir la cohesión social, garantizando el máximo bienestar de la sociedad riojana, redistribuyendo la riqueza y corrigiendo los desequilibrios sociales.

De la buena salud de este modelo, de la buena salud de nuestro modelo económico, dan fe los hitos que hemos alcanzado en los últimos años, francamente satisfactorios y alentadores:

- Nuestro índice de convergencia con Europa es superior al 100%.
- Entre 1995 y 2003, hemos tenido en el conjunto de España el segundo mejor comportamiento de crecimiento de tasas de actividad.
- Los datos sobre el valor añadido bruto ponen de manifiesto que el crecimiento durante los últimos 8 años ha sido superior al 30%, 2,83 puntos por encima de la media nacional.
- El incremento de la renta ha sido del 28,2%, un punto por encima del conjunto de España.
- La tasa de paro, como ya les he detallado, ha alcanzado niveles históricos.
- Y la Renta Familiar Disponible supera los 14.000 euros, lo que nos coloca en posi-

ciones de cabeza a nivel nacional.

- Otro dato destacable, curioso sobre la situación económica, es el que indica que entre enero y agosto se han matriculado en La Rioja 4.757 turismos, lo que supone un incremento de 15,74% respecto al mismo período del año pasado, un crecimiento muy superior a la media española.

A la luz de este balance, nuestra intención es seguir apostando por este modelo económico sostenible, con la aplicación de políticas activas impulsadas directamente por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Económico y por la Agencia de Desarrollo que tendrán como destinatarios a nuestros sectores tradicionales (el agroalimentario, el del calzado o el del mueble), y a otros emergentes con grandes posibilidades de desarrollo futuro.

Queremos una economía fuerte en un entorno sano.

Ello nos obliga a la creación de ventajas competitivas por parte de las empresas riojanas y de ventajas comparativas como región por la vía de la competitividad. Una competitividad que el Gobierno entiende como la lucha permanente por la creación de valor en todas las actividades que se desarrollen en nuestra Comunidad Autónoma.

En la búsqueda de los máximos niveles de competitividad sostenible, de competitividad solidaria, tenemos la garantía de contar, como hasta ahora, con nuestros empresarios (con las pequeñas y medianas empresas, con las empresas familiares, con los emprendedores), para que mediante una acción conjunta y complementaria, y a partir de la nueva orientación que adquirirá nueva la Agencia de Desarrollo, que pasará de una entidad gestora de recursos a otra dedicada a prestar servicios empresariales de alto valor añadido, alcanzando objetivos fundamentales para nosotros, como son, entre otros, la internacionalización, las acciones innovadoras, los procesos de calidad total, la optimización del suelo industrial y el apoyo del pequeño comercio, como elemento de cohesión, de vertebración y de identidad regional.

Estos objetivos de competitividad deben asentarse sobre dos pilares básicos: el capital intelectual

(que nos obliga a la formación continua de nuestros recursos humanos), y el capital tecnológico, que nos remite directamente a las políticas de I+D+I.

La competitividad y la productividad son claves para asegurar el futuro de la empresa, y sobre todo el futuro del empleo en nuestra región. Competitividad y productividad que deben ser analizadas y defendidas en cada uno de nuestros sectores. La Agencia de Desarrollo creará mesas sectoriales de la competitividad para que de esa manera impliquemos a los empresarios y trabajadores en cada uno de los sectores, en cada una de las problemáticas, para evitar un fenómeno que a nivel global se está produciendo y que amenaza con cambiar las reglas de juego de la economía internacional. Me refiero a la deslocalización de la producción.

En La Rioja debemos seguir trabajando en políticas diferenciadoras, en procesos que nos distingan por la calidad y el diseño; en resumidas cuentas, en todos aquellos aspectos que protejan la localización de nuestras empresas, de nuestras producciones, de nuestro tejido industrial y empresarial. Se trata de no ver en este fenómeno una amenaza para nosotros, sino una oportunidad para asentar nuestro tejido industrial y empresarial.

En La Rioja somos muy conscientes de que la conquista de los retos que tenemos planteados vendrá de la mano de una apuesta decidida por la investigación, el desarrollo y la innovación, tres elementos que están actuando ya como motor dinamizador de nuestro progreso social y económico.

A ello está contribuyendo el Segundo Plan de I+D+I, que constituye el máximo exponente de la política científica de la Comunidad Autónoma y el instrumento que posibilita la coordinación en materia de investigación entre los distintos protagonistas del Sistema Riojano de Ciencia-Tecnología-Empresa.

Tras el éxito de este Primer Plan, que desbordó nuestras propias expectativas, hemos dado paso al segundo, que ha generado inversiones por valor de 61,47 millones de euros en su primer año y que se marca como horizonte el año 2007.

Nuestra apuesta por la Investigación, el Desarrollo y la Innovación es una apuesta por nuestro futuro, una apuesta por un modelo económico de éxito, una apuesta por nuestras empresas.

La Rioja necesita impulsar una innovación tecnológica propia. Aspira a contar con una marca distintiva que permita diferenciar, a nivel nacional e internacional, los servicios tecnológicos de innovación a escala regional como factor de impulso de la competitividad. Una marca que estará abanderada por el Centro Tecnológico de la Fombera, que -como saben- englobará el Centro Nacional de Formación en Nuevas Tecnologías, el Centro de Innovación y Transferencia Transnacional de Tecnología y el Centro de Iniciativas Empresariales de Base Tecnológica.

Junto a ello, y a la vez que se potencian el Centro Tecnológico de Cárnicas y el de Champiñón, verá la luz el Centro Tecnológico del Calzado, como soporte e impulso a uno de nuestros más dinámicos sectores productivos. Y, al mismo tiempo, se creará la Oficina de Transferencia Tecnológica de la Agencia de Desarrollo.

Paralelamente a la configuración de un modelo de I+D+I propio, otra de nuestras líneas prioritarias viene marcada por los esfuerzos realizados para convertir en un factor de competitividad regional las tecnologías de la información y la comunicación y para hacer de ellas un elemento aglutinador y vertebrador de nuestro territorio, convirtiendo a la Sociedad de la Información en la sociedad de la igualdad y de las oportunidades para todos los riojanos.

La adopción de medidas para salvar la denominada brecha digital y democratizar la utilización de internet, llegando a los pueblos y a los colectivos con riesgo de exclusión, ha sido el objetivo de Fundarco desde su fundación, con medidas formativas y de otra índole que ha convertido a La Rioja en una región líder en este campo.

Pasos fundamentales para avanzar hacia este objetivo están siendo la extensión de la banda ancha a todo nuestro territorio (ya son 122 los municipios que cuentan con esta infraestructura, lo que supone el 98% de la población) y también las facilidades que hemos ofrecido para la adquisición

de las herramientas necesarias, entre las que figura la deducción en el IRPF de 100 euros por la compra de un ordenador personal, ha tenido también su valoración y el desarrollo también de la segunda edición de Todosconlared.

Al mismo tiempo me agrada decirles, que en los próximos meses 120 municipios riojanos tendrán salas de acceso gratuito a internet, algunas de ellas adaptadas a personas ciegas o con dificultades de visión. Y que se firmará un pacto regional sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Señorías, tengo el firme convencimiento de que las puertas del futuro se abren hacia afuera para La Rioja. Además de ahondar en nuestra marcada vocación europeísta, necesitamos también adentrarnos en el escenario internacional, participar de él, afianzar y acrecentar la presencia de nuestras empresas en el exterior, para sumarnos a la dinámica de la globalización en la cual nos hallamos inmersos y que ha traído como consecuencia la liberalización de la economía y la desaparición de las fronteras físicas, abriendo posibilidades inéditas hasta ahora para el flujo de productos y servicios entre los distintos países.

Debemos tener vocación de navegantes. Debemos situar, día a día, a La Rioja en el mapa.

La Rioja es, hoy por hoy, una tierra netamente exportadora. Atrás ha quedado la situación deficitaria de nuestra balanza comercial negativa de 1993. Ahora puedo decir con agrado, que son más de 500 las empresas riojanas que dirigen sus productos hacia los mercados internacionales de los cinco continentes. Que nuestro grado de cobertura (relación entre exportaciones e importaciones) ronda el 130%, muy superior a la media nacional, que es del 75%. Y que las ventas al exterior suponen el 16,62% de nuestro Producto Interior Bruto; ventas que no hacen sino crecer año tras año, diversificando su destino.

Y un pilar importante en esta progresión es la participación de nuestras empresas en el Programa Pipe 2000, pero muy especialmente el papel desempeñado por la Agencia de Desarrollo para extender entre nuestros empresarios la cultura exportadora como una estrategia de competitividad y

una garantía de futuro.

En este sentido, la puesta en marcha del primer Plan de Internacionalización ha sido una pieza absolutamente determinante, como lo están constatando los propios empresarios riojanos.

Las misiones institucionales y comerciales a países con gran poder estratégico para nosotros, como la realizada en junio en Estados Unidos o las que se llevarán a cabo en los próximos meses -que decía con anterioridad- a Hungría, Miami y Brasil, son una de las mejores expresiones de este plan, pero no la única.

Durante el último año hay que anotar actuaciones que han venido a contribuir al fin último de incrementar nuestra base exportadora. Entre ellas me permito mencionar, junto a la publicación del Primer Directorio de Empresas Exportadoras de La Rioja, la apertura de una oficina comercial de la Agencia de Desarrollo en México, para facilitar la penetración de nuevas empresas en el atractivo mercado azteca y la puesta en marcha del proyecto ADER-Red Internacional, en un radio de acción que abarca a 17 países.

La apertura de una oficina comercial en Miami será un paso de gran importancia para La Rioja, ya que Miami no sólo es un punto de enorme valor estratégico y económico del sur de Estados Unidos, sino una plataforma privilegiada para acceder a los mercados de América Latina.

Y a la vez que se acelera esta tendencia hacia la internacionalización, La Rioja está asistiendo no sólo a un incremento en su número de empresas (el año pasado fueron 955 nuevas), sino que está demostrando un gran poder de atracción de proyectos empresariales, a lo que contribuye nuestra extraordinaria posición geoestratégica en los principales ejes de desarrollo del Norte de España. Ello nos obliga a hacer un esfuerzo suplementario para disponer de las infraestructuras suficientes, lo que se traducirá en la creación, durante los próximos seis años, de 8 millones de metros cuadrados de suelo industrial.

En un repaso panorámico a la estructura económica de La Rioja, no podemos pasar por alto que el sector agrario aporta el 11,5% del Valor Añadido Bruto regional, da empleo al 10% de la

población ocupada, y sustenta una industria agroalimentaria con notable presencia para La Rioja.

Nuestra agricultura representa la garantía de pervivencia de nuestros pueblos, una agricultura competitiva, en constante proceso de modernización y orientada hacia unos productos de calidad, con valor añadido y con absolutas garantías sanitarias en consonancia con las exigencias del mercado.

En esa línea se inscribe el crecimiento de la agricultura ecológica y la creación de marcas distintivas (16 en la actualidad), que singularizan la calidad de nuestros productos.

Y en nuestro afán por impulsar esta política, el pasado enero abrió sus puertas la nueva sede de la Entidad de Control, Certificación y Servicios Agroalimentarios (Eccysa), una empresa pública de gran poder estratégico para nosotros, por supuesto, y que ha dado un salto cualitativo al convertirse en la tercera entidad de España en obtener la acreditación ENAC para la inspección de productos agroalimentarios, en concreto para la Denominación de Origen de las Peras de Rincón de Soto. Además saben ya ustedes que acaba de obtener la autorización del Ministerio de Agricultura de Estados Unidos para certificar productos ecológicos, convirtiéndose en la segunda entidad española con dicha autorización, y abriéndonos, no cabe duda, una importante expectativa en la comercialización en el mercado americano.

Para dar un paso adelante también está previsto que se constituyan los Consejos Reguladores de las Marcas de Calidad Agroalimentaria y del Consejo Riojano de Calidad Agroalimentaria, y que se apruebe la Ley de los Sistemas de Protección de la Calidad Agroalimentaria.

Por todo ello, la calidad de nuestros productos es cada vez más conocida y reconocida. Conocida también gracias a la constante labor de promoción, que ha sido especialmente intensa en los últimos meses y que se ha visto coronada con el programa de promoción agroalimentario celebrado el pasado mes de junio en Nueva York, donde una destacada representación de nuestros más prestigiosos cocineros dieron a conocer nuestra gastronomía, nuestros productos agroalimentarios y

nuestros vinos a los delegados de la ONU y a influyentes periodistas de Estados Unidos. El rotundo éxito cosechado nos ha convencido de que debemos explotar esta fórmula en el futuro como elemento de proyección de La Rioja. Salical y Tecnosalical, a celebrar el próximo año, también ayudarán decisivamente a la proyección de nuestros productos vinculados a estos conceptos de calidad y seguridad que los distinguen.

Señorías, hablar de agricultura es hablar de futuro, es hablar también de la reforma de la política agraria comunitaria. Las negociaciones en el seno de la Organización Mundial del Comercio, la ampliación de 10 nuevos países y los ajustes presupuestarios son las claves para entender un giro, a mi modo de ver, trascendente de la política agraria comunitaria.

Se está diseñando una nueva forma de entender la agricultura, y, como en todo cambio, la necesidad del sector y el compromiso de este Gobierno es que el resultado final sea beneficioso para La Rioja. Beneficioso en el sentido de que contribuya a la mejora de las rentas, a la pervivencia de una agricultura familiar, a la ordenación del territorio, al mantenimiento de la población empleada y de la capacidad económica de nuestros pueblos, y, finalmente, a la conservación de un modelo socioeconómico que nos permita mantener un patrimonio de 174 localidades con una población escasamente superior a 285.000 habitantes.

Para ello es necesaria la existencia de una política económica nacional clara que defienda nuestros intereses. Las negociaciones que España debe afrontar en los próximos meses van a ser claves en el desarrollo de la agricultura española y riojana. Se van a producir cambios que en muchos casos van a exigir una reconversión que sólo tendrá éxito si se sabe negociar; si se sabe negociar con inteligencia; si se sabe negociar con exigencia; si se sabe negociar pidiendo compensaciones para el tejido productivo español y riojano que requieren en cada caso.

La reforma exige planificación y exige estrategias. Las políticas agrarias que aplicamos en La Rioja buscan la calidad, la diferenciación y la promoción de los productos. Buscan la competi-

tividad y las alianzas entre producción y comercialización. Y, con el empleo de las nuevas tecnologías, buscan también facilitar a nuestros agricultores la información y la gestión de sus explotaciones. Y en este sentido les recuerdo que La Rioja ha sido pionera en la implantación del registro de explotaciones, facilitando, lógicamente, a nuestros agricultores y ganaderos la información precisa a través de internet, de todos los datos en su relación con la Administración; una información que, sin duda, facilitará la adecuación de los mismos a la futura reforma de la PAC.

Señorías, dentro del sector agrario, el vino sigue siendo uno de nuestros mejores emblemas y convierte a La Rioja en una voz sólida y autorizada dentro del sector, como quedó de manifiesto a lo largo del IV Foro Mundial del Vino, celebrado en Logroño el pasado mes de mayo. Las perspectivas para nuestros vinos, para nuestros agricultores, bodegueros y comercializadores son halagüeñas y todo hace indicar que los vinos de Rioja continuarán en una línea expansiva y de apertura hacia nuestros mercados.

Un factor clave para ello es la propia actividad de la Interprofesional y, en paralelo, las políticas desarrolladas por el Gobierno de La Rioja, entre ellas las que tienen que ver con la planificación, como ha sido en las últimas fechas la publicación de la orden de arranque de viñedo ilegal y la conclusión de la primera fase de reestructuración de viñedo, con 3.247 hectáreas convertidas.

Para el año 2005 todos los viticultores podrán acceder, vía internet, a través de la página web de la Consejería, al registro de viñedo, en el que se ofrecerá información gráfica y alfanumérica de todas las parcelas inscritas. Además, está en proyecto la elaboración de un Plan Estratégico para el sector vitícola, con aspectos relacionados con la investigación, la innovación, la experimentación, el crecimiento de la masa vegetal, las economías conexas al vino y la promoción desde el punto de vista social, económico, agrario y rural.

La ganadería sigue también constituyendo un elemento indiscutible de desarrollo rural. Tanto la sanidad ganadera como la gestión de la ganadería están siendo claves para la conservación de la ca-

baña, lo que permite, por un lado, el mantenimiento de las rentas de los ganaderos y, de otro, la pervivencia de localidades que no tienen más alternativa.

Los óptimos resultados en sanidad animal, la continuidad en la gestión de retirada de cadáveres de animales para preservar la seguridad alimentaria y el incremento de las agrupaciones de defensa sanitaria, son algunos ejemplos de las políticas de apoyo del Gobierno al sector.

No quiero dejar de mencionar la aplicación de medidas agroambientales que habrán de servir de apoyo indiscutible en determinadas zonas y subsectores ante las consecuencias de aplicación de la PAC, de cuya reforma ya les he hablado. Además, les anuncio que, en calidad alimentaria, se implantará un nuevo sistema de identificación de ovino-caprino, que, de manera similar al existente para el vacuno, permitirá conocer la trazabilidad completa de los animales de estas especies "desde la granja hasta el punto de venta".

Para el progreso también de nuestra agricultura el agua es un factor básico y el Plan Nacional de Regadíos es una herramienta fundamental para garantizar su correcta gestión. En conjunto se está ya trabajando en 6.000 hectáreas de nuevos regadíos y 15.000 hectáreas de modernización, de modo que con lo que ya está en trámite alcanzaremos un 120% de ejecución de lo previsto para La Rioja en el Plan Nacional de Regadíos.

Uno de nuestros más valiosos activos estratégicos y con mayor potencial de futuro, Señorías -y paso a otro tema-, es el turismo. La Rioja aspira a convertirse en destino turístico de primera magnitud. Queremos que el turismo sea no sólo una fuente de riqueza y de puestos de trabajo para el propio sector, sino también un elemento dinamizador de nuestro comercio, una alternativa de ingresos para nuestros pueblos, y un factor clave de desarrollo regional.

Una vez aprobado el Reglamento General de Turismo de La Rioja, que nos ha convertido en la primera Comunidad Autónoma que regula todo el sector en una sola norma, nuestras energías se encaminan a poner en valor elementos de diferenciación, para vertebrar una oferta competitiva con

sello e identidad propias.

Para ello estamos trabajando en la optimización de nuestros recursos culturales, gastronómicos, enológicos, idiomáticos y medioambientales. Hemos incorporando a nuestra oferta nuevos argumentos competitivos extraordinariamente ambiciosos, como el Palacio de Congresos y Auditorio de La Rioja, que ya es una de las principales puertas de acceso a nuestra tierra, y que nos permitirá atender esa creciente demanda, y con gran poder económico, articulada en torno al binomio ocio y negocio. Ya disponemos del lugar idóneo para la celebración de un congreso y ahora nos disponemos a dotar a esta infraestructura de un contenido cultural del que podamos sentirnos orgullosos todos los riojanos.

La aportación del turismo al desarrollo territorial es importante. Así lo demuestran las actuaciones que se están realizando para dotar de contenidos al Plan de Excelencia Turística de Santo Domingo de la Calzada y los nuevos planes que van a poner en marcha: el Plan de Dinamización Turística de San Asensio-Cenicero y el Plan de Dinamización Turística del Oja-Tirón; a lo que hay que añadir un proyecto de restauración y valorización turística de los yacimientos de piritas. Del mismo modo, se iniciarán experiencias piloto de promoción del turismo comercial en Arnedo, vinculado al calzado, y, en Logroño, en su calidad de primera ciudad comercial de España, de actividades que vendrán reflejadas en el futuro Plan General de Turismo de La Rioja.

Esta última iniciativa que les he señalado, parte de la realidad de que el comercio riojano ejerce un gran poder de atracción. Es una referencia histórica de nuestro medio rural y urbano. En el empeño de que conserve su tradicional dinamismo, se puso en marcha (en octubre, hace un año) el Plan Estratégico del Comercio en La Rioja, con el objetivo de que nuestro comercio fidelece a los clientes locales e incremente la base de compradores de otras Comunidades Autónomas. Nuestra implicación en conseguir un comercio competitivo, moderno y equilibrado también queda de manifiesto con la próxima aprobación de la Ley de Ordenación de la Actividad Comercial y de las

Instituciones FERIALES. Y en esta misma línea les anuncio que el Centro de Promoción y Asesoramiento al Comercio (CEPAC), dado los buenos resultados obtenidos, extenderá su radio de acción a toda La Rioja.

Para concluir -no el discurso- el apartado referido a la competitividad regional, señalarles que próximamente se aprobará el Plan Director de Explotaciones Mineras de La Rioja, que incluirá un diagnóstico de situación de la región, un plan de aplicación y regularización de las explotaciones existentes, y un plan especial de explotaciones mineras entre otros.

Incluido en el anterior se contemplarán de forma muy especial las directrices para la restauración de los espacios afectados por las explotaciones mineras, así como los Planes de restauración de las mismas.

El cuarto eje, Señorías, representa una apuesta por mejorar la dotación del capital humano y del capital social, con un nuevo impulso a la educación, a la formación y a la cualificación de nuestros estudiantes, inculcándoles valores relacionados con el esfuerzo, con el trabajo bien hecho, con la responsabilidad y con el compromiso. Representa una apuesta con las demandas de nuestro tejido empresarial y por una Universidad comprometida con la investigación, una Universidad comprometida también con la innovación y una Universidad comprometida también con la eficiencia. Nuestro reto es proporcionar a las riojanas y riojanos una educación y una formación a lo largo de su vida, en la que las diferentes etapas educativas forman un continuo, y a ese reto debemos responder con eficacia y eficiencia para que la educación sea la punta de lanza de las reformas humanas, sociales, científicas y tecnológicas en La Rioja.

Por ello les digo que por mucho que un Gobierno derogue por un Decreto la Ley de Calidad de la Educación, en ningún caso paralizará la calidad educativa de la enseñanza en La Rioja.

Y lo digo con la absoluta garantía, de que el gasto en educación es la mejor inversión de futuro. El Gobierno de La Rioja ha sido pionero en la adopción de medidas, para lograr la mejora de la

docencia que se imparte en nuestros centros. Y en este sentido quiero recordarles que La Rioja fue una de las primeras Comunidades en la puesta en marcha de un programa de gratuidad de libros de texto del que se benefician los alumnos de Secundaria, desde este curso, los de primero de Primaria y en total alrededor de 14.000 estudiantes. Y es nuestra intención que la gratuidad alcance, paulatinamente, a toda la educación obligatoria.

La Rioja también ha sido vanguardista en la gratuidad de la enseñanza infantil, en el desarrollo de las nuevas tecnologías y en la implantación de la lengua inglesa en Educación Infantil, lo que ha sido posible gracias a que, desde 1999, ha asumido las transferencias, los presupuestos educativos se han incrementado un 43%. Durante este curso también implementaremos un nuevo Programa de Innovación Lingüística, que lo anunció el propio Consejero, por el cual cincuenta profesores que no imparten idiomas, de diez centros educativos, utilizarán la lengua extranjera en sus clases.

De otro lado, aumentan en doce los centros que desarrollarán los programas europeos de calidad, y asimismo serán ya veintiuno los centros que participan en el programa de colaboración de inglés, pudiendo obtener los alumnos la doble titulación de ESO y Bachillerato, a la vez que el grado elemental en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Dentro de nuestra política educativa, a esta serie de iniciativas se une el extraordinario e incesante esfuerzo inversor que, desde que asumimos las competencias, hemos realizado para que el espacio físico donde nuestros niños y jóvenes aprenden reúna las condiciones idóneas para la práctica de la docencia. Sólo en el último año se han presentado cerca de noventa actuaciones en infraestructuras escolares, de las que seis corresponden a nuevos centros y ochenta a reformas y ampliaciones. Para este curso abren sus puertas el Instituto IES Comercio en Madre de Dios, el nuevo colegio público de Autol, se iniciarán las obras para construir el nuevo centro del barrio de Yagüe en Logroño, así como los de las localidades de Alberite y Galilea. También, entre otros proyectos, se acometerá la construcción del nuevo edificio de

Industrias Alimentarias en el IES de la Laboral.

Los Centros Rurales Agrupados van a seguir siendo objeto de esa especial atención por parte de este Gobierno, optimizando las condiciones de escolarización e implantando los más desarrollados instrumentos de aprendizaje, porque para nosotros es fundamental que los niños riojanos estudien en sus pueblos, contribuyendo así al asentamiento de la población y a la pervivencia de nuestro medio rural.

La integración del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo se ha convertido también en un objetivo prioritario para nosotros. Y si bien es cierto que se han dado pasos importantes, no lo es menos que nuestro grado de exigencia nos obliga a continuar avanzando en la línea iniciada. Para ello, durante el curso pasado se elaboró el borrador del Plan Integral de Atención a la Diversidad, que nace con la vocación de ser un proceso interactivo entre Administración, centros y comunidad educativa. Como muestra, se han aumentado en veintidós los maestros que reforzarán este curso la atención a la diversidad.

Señorías, otro pilar básico de nuestra política educativa sigue siendo la Formación Profesional. Alrededor de la mitad de los estudiantes riojanos se decanta por esta opción, y el 70% del alumnado que termina sus estudios en Formación Profesional encuentra trabajo antes de tres meses. Nuestra meta es mantener la situación actual y la buena salud de que goza nuestra Formación Profesional, tanto en calidad de las enseñanzas como en número de alumnos que libremente eligen estos estudios. Estamos adaptando el terreno a nuestra Formación Profesional. Para ello se prevén cinco líneas de actuación.

En primer lugar, impulsar la colaboración con el mundo empresarial para adecuar la oferta de ciclos formativos a la demanda del sistema productivo y avanzar en la formación dual en sectores como el mueble, el calzado, la restauración y las artes gráficas.

En segundo término, se darán pasos determinantes para la integración real de los sistemas de formación, algo fundamental para diseñar políticas de empleo que logren reducir los índices de paro.

Así, la próxima creación del Consejo Riojano de Formación Profesional será un instrumento de primer orden para conseguir este objetivo.

En tercer lugar, se promoverán programas de estancia de profesores de Formación Profesional en empresas, tanto nacionales como extranjeras, por medio de convenios firmados con otras regiones de la UE, y también con los programas europeos Sócrates y Leonardo.

En cuarto término, promocionaremos la Formación Profesional como vía de realización personal y profesional de nuestros jóvenes con iniciativas entre las que destaca la celebración, en la primavera de 2005, de la Primera Feria de Formación Profesional Riojana.

Y en quinto y último lugar, se extenderá la oferta formativa, equilibrando la demanda y las necesidades de la sociedad riojana. Implantados ya los diversos ciclos de nuevo cuño el pasado curso, se pretende ahora extender el abanico de opciones mediante la autorización de otros ciclos, asimismo demandados y necesarios en el mercado. Tal es el caso del ciclo de grado medio Explotación de Sistemas Informáticos, a desarrollar en el IES Comercio, con una amplia aceptación que nos ha llevado curiosamente a duplicar la oferta en su primer año; o el de grado superior Prevención de Riesgos Laborales, en el IES Inventor Cosme García. También la implantación novedosa del curso preparatorio para pruebas de acceso al grado superior de Formación.

Todo ello se completará con la elaboración de dos Decretos. El primero de ellos, para la creación del Consejo Riojano de FP como he anunciado, y, el segundo, para favorecer que los profesores de Formación Profesional Reglada puedan impartir Formación Profesional Ocupacional y Continua.

Señorías, la Universidad de La Rioja es una de las mejores financiadas de España. Es un motor de desarrollo de nuestra Comunidad de primera magnitud. En sus aulas se forman excelentes profesionales y se genera una investigación de calidad, que se pone al servicio inmediato de los agentes económicos. Su principal cometido es el de seguir actuando como un elemento dinamizador de La Rioja, para lo que cuenta con el absolu-

to apoyo del Gobierno al que represento. Se ha planteado como meta a corto plazo ampliar la masa crítica investigadora mediante la financiación de proyectos de investigación de calidad y la dignificación de la figura del becario. Para ello, se incrementará la dotación económica de las ayudas otorgadas a través de las convocatorias regionales ANGI y ACPI, así como la dotación correspondiente a las becas de investigación predoctorales y postdoctorales. Todo ello teniendo como referencia la integración, sin prisa, pero sin pausa, en el espacio común europeo.

La educación, como todos ustedes conocen, constituye una extraordinaria alianza con el deporte como elemento que contribuye al positivo desarrollo del individuo, que le ayuda a la adquisición de aptitudes sociales, a reforzar la confianza en sí mismo y que le predispone para el esfuerzo. El deporte fomenta la convivencia abierta y tolerante entre las personas. Así lo han entendido las autoridades comunitarias que durante el año 2004 han declarado como "Año de la Educación a través del Deporte" una iniciativa en la que estamos participando activamente y que se ha visto complementada con actuaciones de suma trascendencia promovidas a lo largo de este año por el Gobierno de La Rioja, entre las que me gustaría destacar, por su importancia, la creación de la Fundación Rioja Deporte. Actuaciones de futuro serán la remodelación del Centro de Tecnificación Deportivo Adarra y la puesta en marcha del Plan de Coordinadores Deportivos Municipales.

Señorías, el quinto eje se marca como desafío a favorecer la emergencia de un nuevo equilibrio territorial, que asegure un sistema de asentamientos urbanos más compensado, que evite la excesiva concentración de habitantes y de riqueza en un único punto, y que fomente la complementariedad y la cooperación entre lo urbano y lo rural, para lo que es imprescindible y necesario una distribución geográfica eficiente de los servicios públicos y de las infraestructuras.

Para alcanzar esta meta adquiere un valor esencial la descentralización, la segunda descentralización, un proceso en el que La Rioja está

siendo pionera y que con el Pacto Local como referencia nos está permitiendo dar pasos precisos y concretos. Y en este sentido se ha creado una unidad administrativa con la finalidad de impulsar este proceso y se ha establecido ya el mapa de los servicios que pueden ser gestionados por los municipios.

Este proceso descentralizador también contempla la puesta en marcha de sedes administrativas de la Comunidad en las cabeceras de comarca. Tras haber diseñado el modelo que se va a aplicar, el Gobierno cuenta ya con un local adscrito a Torrecilla, en el que se está trabajando, y se espera hacer lo mismo en Haro este mismo año, para continuar con Cervera, Calahorra y Nájera.

En materia de Política Local, y para ofrecer un mayor protagonismo a nuestras ciudades y pueblos, se ha creado un foro específico de encuentro entre la Administración Autonómica y los municipios, como es el Consejo Riojano de Cooperación Local. Se ha establecido una compensación económica a los Alcaldes a la que se han acogido el 92% de los municipios riojanos. Y se está trabajando en el denominado Portal de los Ayuntamientos.

Dentro de esta dinámica de cercanía la Administración de La Rioja está apostando decididamente por la atención e información telemática, así como la prestación de servicios por esta vía, como lo pone de manifiesto la extensión que está experimentando la firma electrónica y la próxima creación del Registro Telemático, que será una fórmula alternativa a los tradicionales registros presenciales y que será una realidad tras la aprobación del correspondiente Decreto. De esta forma, se podrán presentar solicitudes y documentos a través de internet con relación a aquellos procedimientos previamente habilitados, dotando a dicha presentación de los requisitos y garantías jurídicas que tradicionalmente se ha encomendado al Registro de las Administraciones Públicas.

Es así como estamos consiguiendo una Administración más cercana y más participativa, una Comunidad más libre y más comprometida con el futuro de todos. Y ello gracias a una comunicación abierta que se encuentra y que encuentra uno

de sus principales soportes en la sociedad de la información y el de las nuevas tecnologías. Una comunicación que se verá incrementada con la creación, por parte del Gobierno, del portal Participa, que persigue como objetivos: abrir un canal de debate sobre aspectos que competen a nuestro autogobierno, oír la voz de ciudadanos individuales y mejorar la planificación de las políticas y la toma de decisiones de los niveles del Gobierno, contando lógicamente con la opinión de los agentes que intervienen.

Una Administración moderna, eficaz, cercana y accesible a los ciudadanos exige también avanzar en el compromiso por la calidad de los servicios que presta, desarrollar sistemas de medición de la satisfacción del ciudadano, evaluar de forma constante el funcionamiento de los servicios públicos entre otros. Para ello vamos a impulsar entre las unidades administrativas, entre nuestros empleados públicos, la implantación de Modelos de Excelencia.

Señorías, el Gobierno de La Rioja siempre ha tenido en el empleado público el principal y más valioso activo de la Administración autonómica. Por ello es una constante en nuestra actuación impulsar la profesionalización y la cualificación de nuestros empleados públicos, es decir, su formación. Mejorar las condiciones laborales de los mismos y también garantizar, a través de una eficaz política retributiva, la no pérdida del poder adquisitivo. Objetivo que a lo largo de estos años hemos conseguido, equiparando retributivamente a nuestros empleados públicos con los del resto de las Comunidades Autónomas.

Quiero destacar la necesidad de optimizar los efectivos disponibles, limitando la contratación temporal y las interinidades mediante la contratación indefinida. Pero no podemos desconocer la situación de interinos de larga duración, para los que, siguiendo las recomendaciones del Defensor del Pueblo, les anuncio que vamos a avanzar en el reconocimiento a los mismos de determinados derechos reconocidos a los funcionarios de carrera y en la posibilidad de incorporarse definitivamente a la Administración.

Saben también que, aún cuando los Policías

Locales no son empleados de la Administración autonómica, el Gobierno de La Rioja es consciente de la importancia del trabajo que realizan a diario los más de 350 Policías Locales en activo. Una Policía Local cercana y cada día más eficaz es la meta que el Gobierno comparte con los Ayuntamientos. Por eso nos proponemos revisar toda la normativa existente en la materia, con el objeto de garantizar la mejor cualificación de los Policías de nuevo acceso, y un adecuado itinerario formativo y de prácticas. Desde el Gobierno se va a impulsar también, de acuerdo con los municipios, el paso del Grupo D al Grupo C para la Escala básica de la Policía Local.

Dentro también de este quinto eje, Señorías, es necesario señalar las actuaciones en Política Territorial. Hoy las regiones son un factor emergente del desarrollo y es necesario tener una visión estratégica del territorio, que permita aplicar a las políticas de ordenación cuyo objetivo sea posicionarse mejor en un mundo globalizado y cooperar con otras regiones, aprovechando las sinergias existentes.

Durante las dos Legislaturas anteriores, las Directrices de Ordenación Territorial comúnmente conocidas como las DOT, han sido una herramienta fundamental para la planificación del territorio de la Comunidad. Su elaboración se remonta al año 1995 y hoy ha llegado el momento de su actualización, para acometer lo que se denominará la Estrategia Territorial de La Rioja.

Se trata de un instrumento de planificación a más largo plazo, en el que se tendrán en cuenta los actuales instrumentos de ordenación del territorio, en el que se estudiarán y adaptarán las directrices europeas de planificación territorial, en el que la participación ciudadana será el método de trabajo en todo el proceso de elaboración y en el que la flexibilidad será una característica dominante para poder adaptar los cambios a las políticas en cada momento.

Actualmente no se concibe la planificación territorial de una región de manera aislada y estableciendo los límites del estudio territorial en las propias fronteras regionales. Es por ello por lo que en este documento tendrá especial importan-

cia la cooperación de nuestra región con las regiones de su entorno y con aquellas cuyas características sean similares a La Rioja.

De acuerdo a las directrices de la Estrategia Territorial Riojana, se redactarán para adaptar los cambios que sean necesarios los Instrumentos de Ordenación del Territorio siguientes:

- Plan de Suelo para actividades económicas, industriales y empresariales.
- Plan especial del Alto Oja.
- Y Plan de Suelo no urbanizable.

Teniendo en cuenta también el principio de que "aquellas decisiones que inciden y se perpetúan en el territorio forman parte del paisaje", y dado que el paisaje también es un bien que se aprovecha, se consume y se contamina del mismo modo que otros recursos, vamos a elaborar también la Cartografía del Paisaje de La Rioja, con el fin de establecer unidades de gestión e indicadores, que ayuden a preservar este recurso tan diverso y valioso en nuestra región.

Señorías, en mi programa de Gobierno, tal y como les anuncié en el Debate de Investidura, la vivienda cobra una importancia capital, ya que es uno de los bienes sociales más importantes y uno de los factores claves para la cohesión social, además de ser un elemento determinante en el dinamismo de la economía regional. Es nuestro deber dar respuesta al derecho constitucional de que las personas tengan acceso a una vivienda digna.

Hoy les puedo decir que La Rioja es la Comunidad Autónoma con mejor comportamiento dentro del Plan de Vivienda, con un grado de ejecución del 250% sobre los objetivos previstos para el ejercicio 2003.

Y una pieza clave en nuestra política de vivienda está siendo el IRVI, que se ha convertido en la principal instancia promotora de vivienda protegida en nuestra Comunidad. Sólo durante el primer año de Gobierno, y a modo de balance, puedo decirles que el IRVI ha entregado 188 viviendas en el 2003 y 2004, que se encuentran en marcha 133 y que se está proyectando la construcción de otras 600, además de estar en estudio la viabilidad de promociones para 183 viviendas más. En el año 2005 el IRVI finalizará las obras

de urbanización de Valdegastea e iniciará la construcción de las primeras 245 viviendas protegidas en este sector. Otras promociones tendrán como escenario Haro (con 96 viviendas) y Cenicero (con 12). Además, se redactarán los proyectos para la construcción de otras 118 viviendas en Valdegastea, 208 en Logroño-El Campillo, 18 en Lardero, 19 en Corera, 8 en Anguiano y 24 en Arnedo.

Paralelamente se han adoptado medidas enormemente importantes como ha sido la modificación de la Ley del Suelo, aumentando a un 30% la reserva de la capacidad residencial para vivienda protegida, y la aprobación también del Libro del Edificio de La Rioja. Durante este ejercicio verán la luz el Decreto que regula el registro de solicitantes de vivienda protegida y un Decreto de medidas en materia de vivienda, y, a lo largo de 2005, se aprobará la Ley de Vivienda.

La política de alquiler también ha experimentado un impulso gracias a la acción del Gobierno. En este sentido les recuerdo que, con tal fin, se abonan el IBI y los seguros de multirriesgo y caución a los propietarios que ponen sus viviendas en alquiler y que se ha firmado un programa de fomento del alquiler con el Ayuntamiento de Logroño que conlleva ayudas para el inquilino. Por lo que respecta a la Hipoteca Joven, iniciativa clave en el acceso de los jóvenes a la vivienda, el Gobierno ha conseguido unas condiciones hipotecarias de Euribor + 0,40 (sin ningún tipo de comisión) y abona también el diferencial durante el primer año de hipoteca y las tasaciones necesarias para firmarla.

En carreteras, seguimos apostando por la mejora y consolidación de nuestra red regional con el objetivo de poner a la altura de nuestros tiempos las comunicaciones rodadas, las más utilizadas, y también para que los riojanos lleguen a sus casas de forma más segura. Una red de comunicación moderna que refuerce nuestra privilegiada situación geoestratégica y que nos permite avanzar en la integración territorial y humana de La Rioja, una aspiración que está encontrando cauce en el II Plan de Carreteras, que recoge inversiones globales por valor de 240 millones de euros, y del que

en este ejercicio se ha ejecutado ya el 50%.

También la responsabilidad del Gobierno Central en esta materia es clara, y por ello estaremos atentos a los compromisos adquiridos de desdoblamiento de la N-232 y de la N-120, y de impulsar actuaciones de seguridad vial también en la N-111. Al mismo tiempo mantendremos y mantenemos nuestra petición de que se redacte urgentemente un Plan de acceso a la ciudad de Logroño. Respecto a la Autopista A-68, y a la espera de que el Gobierno Central decida su liberación, apostamos por la implantación de medidas que hagan atractivo su uso y que beneficien a los riojanos en tanto se desarrollan las actuaciones para el desdoblamiento de la N-232. En relación a la autovía Medinaceli-Soria-Tudela, apostamos por la construcción de una doble vía con igual régimen de gestión y explotación en todo el tramo. Y, finalmente, consideramos innecesaria la Autopista Dos Mares al estimar más oportuno el desdoblamiento de la N-120 para la comunicación de La Rioja con la meseta. -No sé lo que decía señora Leiva. ¡Ah! Perdón. Pensaba que se dirigía a mí.

A la vez -es que me queda un poquito todavía ¿eh?- que nuestras infraestructuras, también mejoran las condiciones de nuestro transporte.

En este sentido quiero señalar la buena aceptación y el buen funcionamiento del aeropuerto.

Por lo que respecta al transporte ferroviario, y como parte activa de la sociedad de Integración del Ferrocarril en Logroño, se han impulsado actuaciones decisivas para su funcionamiento, siendo nuestro deseo que se cumplan los plazos establecidos, que prevén el inicio de las obras para febrero de 2006 y su finalización para el año 2009.

En relación con la implantación de la alta velocidad, junto a la entrada en servicio de Altaria, se ha firmado la declaración para solicitar el tramo Logroño-Miranda de Ebro, se ha aprobado el convenio para la construcción de la variante de Rincón de Soto y se ha gestionado la alegación para el paso subterráneo de Alfaro.

En transporte por carretera, ha entrado en funcionamiento el servicio de líneas rurales de La Rioja, que da comunicación a treinta y nueve pue-

blos con sus cabeceras de comarca; y en breve se aprobará la Ley del Transporte Urbano. Asimismo, verá la luz el Plan Director de Transportes de La Rioja, se construirá el Centro de Transportes de El Sequero y se redactarán los proyectos de la nueva estación de autobuses de Calahorra y el aparcamiento de camiones de Arnedo.

El agua, decía en el Debate de Inversión, es también esencial para la vida y elemento fundamental para el desarrollo de nuestra economía. Nuestra principal obligación es garantizar, en cantidad y calidad, el abastecimiento de agua potable a nuestros municipios, a la vez que se avanza en la conversión de nuestros ríos en parques en los tramos urbanos y se dan pasos también en la regulación de los caudales como garantía de futuro para los diferentes usos del agua.

Durante este año, y para dar cumplimiento a nuestra principal prioridad, se han realizado las obras complementarias de la presa de Yalde. La programación hidráulica para 2005 prevé la construcción de la presa de Laguna; el abastecimiento de la Mancomunidad de Pradejón, El Villar y Tudelilla; el abastecimiento de la Mancomunidad Nalda y Viguera; la captación de Luezas, y el estudio de alternativas de regulación del río Jubera.

Para garantizar la disposición de agua, al Gobierno Central corresponde, como es su obligación y como ya se le ha recordado, construir las presas de Cigudosa-Valdeprado, de Enciso, de Regajo, de Soto-Terroba y de Villagalijo, que espero aparezcan recogidas en los Presupuestos Generales del Estado del año 2005.

Señorías, el modelo de desarrollo de La Rioja está inspirado por una decidida vocación de sostenibilidad. Aspiramos a crecer en un entorno ecológicamente sano, socialmente justo y económicamente viable. Ello nos obliga a la conservación de nuestro medio ambiente y a una correcta gestión de nuestros recursos naturales.

Nuestro medio natural está mejor cuidado y la masa forestal es más extensa. Como muestra les diré que en los últimos ocho años se han repoblado unas 3.500 hectáreas de nuestros bosques, y nuestros montes de utilidad pública han incrementado su superficie en 3.700 hectáreas.

Nuestros esfuerzos creo que están dando sus frutos, y hoy puedo asegurar que cerca del 90% de nuestras aguas están también correctamente depuradas, cuando esta cifra no llegaba al 5% hace sólo ocho años. En este aspecto también hay que enfatizar que La Rioja ha sido (y lo está siendo) pionera, adelantándonos a los plazos marcados por Europa y garantizando el agua en cantidad y calidad a nuestros ciudadanos. Es decir, hemos rentabilizado al máximo el esfuerzo solidario que representa el Consorcio de Aguas y Residuos, con la política de creación de depuradoras en toda nuestra geografía o con la obra prevista en el Plan de Abastecimiento del Río Yalde.

Pionera será también La Rioja en la clasificación, reciclaje y valoración de residuos en la entrada en funcionamiento, a finales de este año, del Ecoparque, que nos permitirá cerrar el círculo de tratamiento de residuos en nuestra Comunidad.

Nuestros desvelos en política medioambiental son paralelos a los llevados a cabo para valorizar nuestro entorno, para hacerlo más atractivo, para convertirlo en un factor de captación de turismo y para hacer de nuestra tierra una tierra de ocio y de disfrute en contacto armónico con la naturaleza. La declaración por parte de La Unesco como Reserva de la Biosfera de los valles del Leza, del Jubera, del Cidacos y del Alhama ha supuesto también un acicate muy importante para nosotros y ha puesto de manifiesto que nuestra filosofía es la acertada.

El sexto eje, Señorías, es un compromiso con la sociedad, es un compromiso con las personas individuales y colectivas, con las mujeres, con los jóvenes y con nuestros mayores. Es un compromiso con las familias, es un compromiso y una apuesta por la cohesión social.

Si hay un campo en el que los conceptos de dimensión y descentralización que les comentaba al principio alcanzan gran magnitud es, sin duda, en el del desarrollo de nuestro sistema sociosanitario. El Gobierno de La Rioja está realizando un esfuerzo constante en los últimos años para poner a nuestra región a la altura de otras regiones vecinas en la excelencia de las prestaciones que ofrece

a los ciudadanos en aspectos relacionados con la salud. Y lo hacemos conscientes de lo importante que es para todos los riojanos este tema. Porque, para el Gobierno de La Rioja, por encima de las instituciones, por encima de los presupuestos, por encima de los intereses particulares, por encima de las luchas partidistas, por encima de todo eso están las personas, están las riojanas y están los riojanos.

Y es precisamente este sexto eje un compromiso, en primer lugar, con la mejora y la modernización de nuestra sanidad para colocarla a la vanguardia del país, proporcionando a los riojanos más servicios, con más agilidad y de mayor calidad; procurando a los pacientes los mejores resultados con el menor coste y preservando los pilares fundamentales de nuestro sistema sanitario, como son la titularidad pública, la gratuidad, la equidad, la universalidad y la accesibilidad. Y lo repito, la titularidad pública, la gratuidad, la equidad, la universalidad y la accesibilidad.

Aspiramos a que La Rioja se distinga también por su sanidad, una sanidad con identidad propia, aspiramos a que la sanidad riojana sea un referente en España.

Y con la vista puesta en este objetivo, nuestras líneas generales de actuación se orientan a convertir a la persona en el eje de nuestro sistema sanitario, buscando la excelencia del servicio y mejorando también los tiempos de espera; a conseguir un sistema regional de salud lo más autosuficiente posible, aumentando la cartera de servicios y evitando la mayor parte de desplazamientos tanto fuera de nuestra Comunidad como dentro de nuestra Comunidad; y por eso tenemos que seguir apostando por mejorar nuestras infraestructuras, tanto en atención primaria como especializada.

Y en este sentido hemos reducido notablemente los desplazamientos de pacientes a otros hospitales fuera de La Rioja con la incorporación de nuevas técnicas y unidades a nuestros hospitales. En concreto, 2.228 riojanos desde el año 2003 hasta la actualidad.

Por su parte, como ratifica el Defensor del Pueblo -que nadie pondrá en duda digo yo-, La Rioja se encuentra en unos niveles óptimos en la

gestión de las listas de espera, tanto para intervenciones quirúrgicas como en consultas externas y pruebas diagnósticas. A finales de mayo de este año el tiempo de espera para ser operado en La Rioja se situaba en cuarenta y cinco días. Y aun con estos excelentes indicadores, el Gobierno de La Rioja prevé regular en breve los tiempos máximos de demora mediante un Decreto con el que se quiere reducir los tiempos de espera para acceder a una prueba diagnóstica, para una consulta con el especialista y para ser operado.

Para llegar a esta situación han sido claves las numerosas mejoras en los servicios, actuaciones e infraestructuras creadas.

En atención primaria, además de las nuevas unidades en diferentes Centros de Salud, se ha mejorado el programa de "telecita", se han informatizado nueve Centros de Salud y se ha incrementado el número de profesionales al objeto de que los médicos puedan dedicar el tiempo necesario y suficiente a cada paciente.

En atención especializada se han incorporado nuevas unidades y técnicas, como la de Cirugía Mayor Ambulatoria, la del Dolor Torácico, la de Semicríticos, la de Angiología y Cirugía Vasculor, la de Litotricia o la famosa bañera del riñón, así como un laboratorio para Urgencias y otro de Genética -no es ninguna novedad señora Leiva, pero lo quiero recordar-. Y se han mejorado las unidades de diagnóstico, entre ellas las unidades móviles de diagnóstico por la imagen, que evitarán que más de 10.000 desplazamientos al año dentro de nuestro territorio se produzcan. Se han ampliado y mejorado los equipos de radiología convencional para los Centros de Salud de La Rioja Baja y La Rioja Alta, así como los nuevos equipos de Alta Tecnología del Hospital San Millán, que además atenderán al servicio de urgencias de forma directa. En esta área cabe destacar, el nuevo servicio de hospitalización a domicilio.

Estamos trabajando por mejorar las prestaciones dirigidas a un colectivo que nos preocupa especialmente como es la mujer. Y en este sentido se está desarrollando el Plan Integral de Atención Sanitaria para la Mujer. Éste incluye aspectos tan fundamentales como el Plan de atención precoz a

la mujer sana, que integra los servicios de atención primaria con atención especializada y que mejorará notablemente las revisiones ginecológicas. Por otro lado ya está en funcionamiento el Programa Integral de Detección y abordaje de la violencia, que mejorará las actitudes y habilidades en la comunicación entre el personal sanitario y las mujeres víctimas de malos tratos.

Además, en materia oncológica, donde somos pioneros, se han incorporado nuevos equipamientos a la Unidad de Patología de Mama, como son las Unidades de Diagnóstico por Imagen y de Rehabilitación y el Laboratorio de Anatomía Patológica, al tiempo que se han puesto en marcha las cuatro nuevas Unidades Domiciliarias de Cuidados Paliativos, que cubren todo el territorio de La Rioja.

Con el convencimiento también de que las infraestructuras son básicas para acercar un servicio de calidad a los ciudadanos, se ha puesto en marcha el Centro de Especialidades y Salud de Haro, se hallan en su última fase las obras de construcción del Centro de Salud de Cascajos, se han iniciado las obras de ampliación del Hospital de Calahorra y ha entrado en funcionamiento, tras su remodelación, la Oficina de Drogodependencias, así como el Observatorio Riojano de Drogas.

Del mismo modo están a punto de adjudicarse las obras de reforma del Centro de Salud de Calahorra y las del Centro de Salud Gonzalo de Berceo de Logroño. Por su parte, continúan los trámites para la materialización del centro de salud de Arnedo. Una vez cerrada la oferta de terreno con el Ayuntamiento, también se va a proceder de forma inmediata la adjudicación de las obras; y estamos a la espera de que el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada ponga a disposición de la Consejería los terrenos para construir el centro de salud, que sabemos va por buen camino y que tenemos voluntad de construir.

Además, y con esta misma finalidad, hemos regulado el modelo riojano de los centros sociosanitarios y de convalecencia, que se han iniciado con la construcción del de Haro, y al que seguirán el de Calahorra y otros en diferentes puntos de nuestra geografía. Este modelo, que vincula los

servicios de un centro de salud con un centro de convalecencia y un centro para la Tercera Edad en una misma ubicación, supone una referencia nacional y acerca los servicios sanitarios a todos los ciudadanos de nuestra Comunidad, coordinando los cuidados sanitarios y sociales, muy importantes para las personas mayores y sus familiares.

Todas estas infraestructuras y las nuevas unidades tienen un destinatario, como decía antes, las personas o en este caso el paciente. Para mejorar cada día la asistencia que éste recibe y garantizar el pleno cumplimiento de sus derechos estamos también desarrollando la figura del Defensor del Usuario del Sistema Público de Salud.

En materia de I+D+I, también en Sanidad, otro de los ejes fundamentales, se está terminando de redactar el proyecto de ejecución del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de La Rioja, conocido por CIDIR, a lo que se añadirá el Centro de Alta Resolución de Procesos Ambulatorios (CARPA), en la parcela del Hospital San Millán de Logroño, que agilizará al máximo la gestión de las consultas de especialistas que son más complejas.

Nuestro horizonte -lo saben ustedes, aunque les pueda doler en algún caso- culminará en el año 2006 con la entrada en funcionamiento del Hospital San Pedro, que será el hospital de referencia, y con los tiempos de construcción que están perfectamente planificados. Contaremos con un hospital moderno y con un hospital competitivo. Tenemos claro el camino y el modelo. Estamos convencidos de que para alcanzar nuestros objetivos hay que evolucionar, hay que avanzar, hay que moverse, hay que actuar, asumiendo también riesgos, pero nunca permanecer parados o inmóviles, porque, como aconseja el aforismo, "Vale más actuar exponiéndose a arrepentirse de ello, que arrepentirse de no haber hecho nada".

Sabemos también -y quiero decirlo con mucha claridad- que las obras están causando molestias e incomodidades, por lo que quiero también pedir disculpas a los usuarios, pero también quiero pedir comprensión, porque estoy convencido de que la ampliación del Hospital San Pedro irá en beneficio del nuevo sistema sanitario y en beneficio, por

tanto, de las riojanas y riojanos, que se podrán beneficiar de una sanidad más ágil y competitiva, de una sanidad mejor en definitiva. "La mejor política, Señorías, no está en los discursos, la mejor política está en los hechos."

En otro orden de cosas hay otro objetivo importante que tiene que ver con la cohesión social en La Rioja, con una política orientada a la igualdad de género y que atenta a las necesidades de los jóvenes, los menores y los mayores, los discapacitados y los inmigrantes, y no cabe duda también a la familia como la institución que asegura la transmisión y pervivencia de los valores cívicos básicos, y se está viendo cumplido con la creación, al inicio de esta Legislatura, de una nueva Consejería que está encargada precisamente de todas estas cuestiones relacionadas con los servicios sociales públicos y también con políticas destinadas a la juventud.

Garantizada ya la homogeneidad en la prestación de servicios en toda La Rioja, nuestros esfuerzos se encaminan a poner freno a las desigualdades y a seguir extendiendo el bienestar social entre todos los riojanos. A tal fin, y durante los próximos meses, se adoptarán las siguientes medidas:

- Se fortalecerá el modelo de atención a personas sin hogar y personas con riesgo de exclusión, para la atención de sus necesidades básicas desde el alojamiento a su plena inserción social.
- Se establecen subvenciones, del 100% del coste, para el ingreso de menores en centros de acogimiento residencial especializados y para la terapia familiar, y se crearán ayudas de entre 240 y 360 euros al mes para familias acogedoras.
- También aprobaremos la Ley del Menor.

Asimismo, se impulsarán los servicios sociales especializados para que atiendan, preferentemente, a dos colectivos: al de mayores dependientes y al de personas con discapacidades.

Establecer también un marco que posibilite la atención generalizada de unos derechos, especialmente para las personas con alta dependencia,

constituye uno de los mayores retos. Este marco, que debe contemplar los recursos necesarios como son residencias, centros de día y otros servicios, debe estar contemplado en las bases estatales que desarrolle la futura ley de dependencia. Una ley que tiene que nacer a través del consenso en cuanto a derechos subjetivos, financiación del futuro sistema nacional de la dependencia, creación de servicios, coordinación con las Comunidades Autónomas y garantías suficientes de que éstas, las Comunidades, podrán cumplir el mandato legislativo con el correspondiente respaldo presupuestario. El Gobierno de La Rioja estará muy atento para realizar las aportaciones necesarias, a fin de que esta ley no cree situaciones de inferioridad en los derechos de los riojanos.

Por nuestra parte, las principales medidas adoptadas en cuanto a los servicios sociales especializados, ya materializadas o en marcha, son las siguientes:

La primera. Establecimiento de una red pública para personas con discapacidad, objetivo para el que se han destinado tres millones de euros, para centros de día, plazas residenciales y centros ocupacionales.

En segundo lugar. Construcción del Centro de Autistas, con residencia para 20 usuarios y Centro de Día para 30 personas. Para la financiación en su gestión, el pasado 23 de febrero firmamos un protocolo de colaboración para la atención de personas autistas entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma de La Rioja, que se materializará cuando el centro esté construido.

En tercer lugar. Finalización de la construcción y puesta en funcionamiento de la Residencia de Personas Mayores de Haro, con 115 plazas de asistidos y una unidad de Alzheimer para 25 personas.

Cuarto. Comienzo de desarrollo del proyecto de residencia de Personas Mayores para Nájera, que contará igualmente con 115 plazas de asistidos y una unidad de Alzheimer de 25 personas.

En quinto lugar. Centro de Día para Nájera.

En sexto. Obras de ampliación en el Centro de Personas Mayores de Arnedo, que contem-

plan 45 plazas más residenciales, un Centro de Día y una unidad de Alzheimer para 25 personas. El coste de esta inversión es de 2,2 millones de euros.

En séptimo lugar. Inicio de la segunda fase de las obras en la Residencia de Personas Mayores de Calahorra, que contará con una unidad también de Alzheimer para 25 personas.

En octavo lugar. Un Centro de Día para Alfaro.

En noveno lugar. Continuar desarrollando el Plan de Mejora en las Residencias con una inversión superior a un millón de euros.

Y en décimo lugar. La ampliación de la Residencia de Personas Mayores El Sol, que incrementará su cobertura pública pasando de 75 a 88 plazas.

En este mismo apartado les anuncio, que este mismo año se establecerán prestaciones económicas de entre 200 y 300 euros mensuales, para cuidadores de personas mayores dependientes.

En paralelo con estas infraestructuras vamos a seguir fortaleciendo la atención a los ciudadanos desde el ámbito más cercano, como son los Ayuntamientos y las Mancomunidades.

En este sentido, el Gobierno de La Rioja seguirá impulsando la información sobre recursos, programas y actividades, y resalto en este apartado la próxima celebración de la I Feria de los Mayores de La Rioja. Potenciará también la ayuda a domicilio con más prestación de servicios y mayor número de usuarios, y fomentará el desarrollo de programas de inserción social dirigidos a corregir las desigualdades, prevenir situaciones complejas y trabajar con familias y personas en situación de riesgo, desde una atención individualizada acorde con la situación planteada.

Un pilar básico lo constituyen los servicios sociales comunitarios financiados por las Comunidades Autónomas, los Ayuntamientos y el Gobierno Central, a través del llamado Plan Concertado. Los grandes cambios sociales que se producen, los modelos de intervención, las diferentes leyes que le influyen con más acciones y competencias hacen -desde mi punto de vista- una revisión del mismo.

En este sentido definiendo un modelo de socie-

dad riojana del siglo XXI, que avance en derechos sociales. Y ese avance debe ser orientado en derechos y servicios, incluyendo la colaboración económica y financiera de la Administración del Estado con las Comunidades y Ayuntamientos. Y buscará también la garantía del principio de universalidad en el acceso de las prestaciones básicas del cuarto pilar del Estado del Bienestar.

En resumen, estoy hablando de una ley de ámbito estatal de servicios sociales que establezca un catálogo de mínimos del sistema público de servicios sociales.

Señorías, mi Gobierno participa de la idea de que, abriendo nuevos horizontes a los jóvenes, estamos abriendo también nuevos horizontes a la sociedad, a la participación civil, a la responsabilidad democrática y a la solidaridad social. Este convencimiento es el que explica el avance de las políticas de Juventud en nuestra Comunidad Autónoma. Si durante el último año se ha diseñado el Plan Estratégico de Juventud, un paso adelante será la aprobación de la Ley de Juventud, cuyo fruto más destacado será la creación de un Instituto Riojano de la Juventud, un proyecto que liderará las políticas dirigidas específicamente a este sector de nuestra población.

El Instituto de la Juventud será el punto de encuentro con los jóvenes y el lugar donde podrán participar, obtener la información que necesiten y beneficiarse de los programas y actividades que se diseñen. Será un referente político que se parecerá a los jóvenes y que introducirá un cambio importante en la manera de llevar adelante la política de Juventud.

El Instituto Riojano de la Juventud será también el impulsor e instrumento de coordinación de las políticas de Juventud de la Administración autonómica y de las entidades locales. Será el apoyo principal para la gestión de las Oficinas Locales de Juventud; colaborará con el resto de órganos administrativos e instituciones para la promoción de la igualdad de oportunidades para los jóvenes y para que esa igualdad sea real en todas las acciones públicas; promoverá los cambios normativos en cada momento; asegurará una oferta actual de actividades para los jóvenes; fo-

mentará el movimiento asociativo juvenil, así como otras formas de participación colectiva e individual, y representará a La Rioja en los foros correspondientes.

Las políticas específicas de mujer -lo saben ustedes, Señorías- han constituido uno de los ejes más dinámicos de la actuación de mi Gobierno.

Por lo que respecta a la violencia de género, el objetivo del Gobierno es seguir trabajando en la sociedad riojana, como hasta ahora, con respuestas globales y coordinadas desde todos los poderes públicos.

De hecho, el Proyecto de Ley elaborado por la Administración Central contempla medidas que estamos aplicando en nuestra región desde hace años, como es el caso de las pulseras-alarma o los programas de coeducación, por citar algunos.

En cualquier caso, quiero destacar que si la nueva Ley otorgara más responsabilidades a las Comunidades y a los Ayuntamientos, serán necesarios más fondos económicos de la Administración del Estado para la Comunidad Autónoma de La Rioja, si queremos dar respuesta eficaz y de derecho a las mujeres riojanas y sus familias, que se encuentren en esta situación. Si nos dan más competencias, tendremos que tener más recursos.

Supongo que en esta lucha contra la violencia de género y en la defensa de arbitrar los medios suficientes que nos ayuden a lograr la igualdad de oportunidades desde el respeto y la libertad, se unirán a mi propuesta.

También quiero destacar el fortalecimiento de la política de apoyo a la familia a través de la mediación familiar, que se extenderá este año a La Rioja Alta y a La Rioja Baja.

Como una aportación más al objetivo de conciliar la vida laboral y familiar, una prioridad absoluta de mi Gobierno, recogido en el Discurso de Investidura, es seguir promoviendo la puesta en marcha de nuevas plazas de guarderías infantiles. Les anuncio la creación de 500 -no me he equivocado-, 500 nuevas plazas en este curso y en el curso siguiente. En la actualidad están en funcionamiento siete guarderías propias y nueve municipales, y este mismo año abrirán sus puertas las de Villamediana, Ausejo y Alcanadre, que ofertarán

unas 200 plazas. Asimismo se está comenzando la construcción, el proceso de construcción de otras tres (Calahorra, Alberite y Lardero), y se encuentra también en fase de ampliación la de Albelda. Todas ellas sumarán una cifra de 300 plazas públicas, más las 200, 500 plazas en este curso y en el siguiente.

A todo lo señalado se unirá la puesta en marcha de un proyecto novedoso, como es el portal web "mujerriojana.org". Y es que no nos cabe la menor duda de que la situación y el papel de la mujer en la sociedad del siglo XXI justifican, que internet se convierta en un valioso medio de información y asesoramiento para la mujer en los distintos aspectos de su vida. Se elaborará con la vocación de poner a disposición de todas las riojanas una práctica herramienta de consulta sobre aquellas cuestiones que la mujer puede plantearse, acerca de las distintas áreas de su interés: formación, empleo, salud, sexualidad, familia, cultura, economía, ocio, políticas específicas a favor de la mujer, servicios públicos, conciliación de la vida familiar y laboral, o violencia de género entre otras. Un portal que contará con la mujer, con sus opiniones y sus experiencias, con el fin de asegurar el objetivo para el que nace: ser un instrumento útil de información y asesoramiento para la mujer riojana.

Señorías, dar una respuesta satisfactoria al fenómeno de la inmigración constituye una de nuestras principales metas. La Rioja aspira a ser una sociedad integrada y pluralista; una sociedad no compartimentada, ni cultural, ni étnica, ni religiosamente.

El fenómeno de la inmigración está teniendo consecuencias extraordinarias no sólo para La Rioja, sino para el conjunto del Estado y en especial en las áreas de educación, salud y servicios sociales. Los recursos necesarios están siendo insuficientes y la Administración Central, al ser ésta una cuestión de Estado, deberá revisar sus programas y partidas para que dicha cuestión no suponga un gravamen, ni para las Comunidades Autónomas, ni tampoco para los Ayuntamientos.

Por esta razón la Administración Central deberá transferir mayores recursos económicos a las

Comunidades Autónomas y a las corporaciones locales que reciben, y van a seguir recibiendo, el mayor peso de la inmigración, como son los casos -en La Rioja- de Logroño, Pradejón, Aldeanueva de Ebro, Calahorra y Autol entre otros.

Por nuestra parte, dentro de las competencias que tenemos asumidas, el Gobierno de La Rioja aprobará próximamente el Plan de Inmigración de La Rioja (2004-2007), dotado con más de 53,3 millones de euros.

Pero no somos ajenos tampoco a las noticias mediáticas que aparecen sobre el nuevo reglamento que podría reformar la Ley Orgánica 8/2000, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Es importante que el Gobierno Central escuche. No son gratuitas las diferentes manifestaciones que se vienen realizando sobre el 'efecto llamada' que se producirá, y el esfuerzo que se deberá realizar desde las Comunidades Autónomas en la prestación de más servicios ante el mayor número de personas necesitadas de protección social con consecuencias, principalmente, en el área de educación, sanidad y servicios sociales.

Es una obviedad decirles que el proceso transfereencial se ha venido realizando con una determinada población, en ningún momento contando la inmigración, y, en previsión de su aumento deberá ser el Estado quien arbitre los recursos económicos suficientes para dotar a las Comunidades Autónomas de instrumentos y medios para garantizar la integración de los inmigrantes y la eficacia de los servicios.

Espero que también se unan a esta propuesta para conseguir una Comunidad integradora, plural, equilibrada y justa en los derechos y obligaciones, así como en la defensa de los legítimos intereses de esta Comunidad.

Señorías, las políticas que tienen como objetivo prioritario alcanzar el bienestar de las personas y que acabo de mencionar, nos descubren que La Rioja es una tierra eminentemente solidaria. Una tierra que ha hecho de la solidaridad uno de sus principios más sólidos y arraigados. Solidaridad con quienes más lo necesitan. Con el que vive en

soledad. Con el diferente. Con nuestros emigrantes. Solidaridad con esas mujeres y hombres que siguen estando presentes no sólo en nuestra memoria, sino también en la acción del Gobierno como parte activa que son de nuestra Comunidad. Porque es nuestro deseo que sigan vinculados a su tierra, que continúen siendo nuestros mejores embajadores en el exterior, y que permanezcan agrupados en torno al recuerdo de La Rioja, transmitiendo a sus hijos y nietos los valores de su tierra.

En ese afán, junto a la próxima aprobación de la Ley de Colectividades Riojanas en el Exterior, durante el último año se han creado dos nuevos Centros Riojanos en América: uno en Rosario y otro en Mendoza, ambos en Argentina. Además, y para que nuestros centros puedan representar a La Rioja con dignidad y ser el punto de reunión de todos los riojanos, vamos a acometer la remodelación del nuevo Centro Riojano en Buenos Aires, así como el acondicionamiento de las sedes de los Centros de Madrid y San Sebastián.

Es nuestro deseo también perpetuar el amor por La Rioja en los descendientes de nuestros emigrantes, facilitándoles por nuestra parte las posibilidades de tener un mayor conocimiento directo de nuestra región a través de estancias en La Rioja. Con este objetivo el Gobierno promoverá en sus campamentos de verano la participación de estos jóvenes, lo que junto al Programa Volver a las Raíces permitirá mantener vivas las señas de identidad con las nuevas generaciones de riojanos residentes en el exterior.

Pero nuestra mirada hacia el exterior no se detiene exclusivamente en nuestros emigrantes, sino también en aquellos países o pueblos con graves carencias de todo tipo que tratamos de alguna manera de subsanar, para que sean dueños de su presente y puedan construir un futuro. Y ese futuro tiene que estar libre de pobreza, un futuro sostenible desde el punto de vista medioambiental en igualdad entre hombres y mujeres.

La Rioja -lo he dicho- es un pueblo solidario. Hemos sido pioneros en muchas de las transformaciones que ha experimentado la cooperación en la última década, siendo vanguardistas en el diseño del marco normativo en esta área, avanzando

en instrumentos de gestión eficaz y contribuyendo al auge de la cooperación descentralizada. El Plan Director de Cooperación para el Desarrollo de La Rioja, que prevé destinar diez millones y medio de euros en los próximos cuatro años, es un reflejo -yo creo- fiel del espíritu solidario de los riojanos y da cumplimiento al objetivo marcado en la Ley de Cooperación de aumentar progresivamente la partida presupuestaria destinada a tal fin.

La solidaridad exterior, Señorías, también nos obliga a preocuparnos por el pueblo saharauí, al que desde aquí deseo que alcance el futuro que anhela a través de los cauces y los planes establecidos a tal efecto, que constituyen la mejor garantía de éxito y que por tanto han contado siempre con el aliento de este Gobierno.

Señorías, antes de finalizar mi intervención -que algunos estarán deseando-, quisiera referirme, sin ningún tipo de alarmismo, a dos cuestiones que marcan la actualidad internacional y nacional y que por su trascendencia merecen de la reflexión de esta Cámara. La primera de ellas es la repercusión coyuntural que el incremento del precio del crudo está teniendo en la economía mundial, y, la segunda, el régimen de terror que, de forma orquestada, brota a nivel mundial y al que no somos ajenos en España, donde hemos asistido este verano a la reaparición de la banda terrorista ETA y de la "kale borroka".

En el primero de los casos la receta es clara. Frente a las voces que profetizan una recesión y un clima de inestabilidad, pero sobre todo frente a aquellos que apelan a la resignación, nosotros -quiero decirles desde el Gobierno- queremos responder con firmeza y también con serenidad, aplicando la política económica que venimos desarrollando y que está transmitiendo confianza y seguridad a los riojanos. Una política con un objetivo claro y no sometida a vaivenes. Una política que tiene como ejes principales la reducción del déficit público, la estabilidad presupuestaria, la apuesta por la Investigación, Desarrollo e Innovación para ser más competitivos, y las paulatinas deducciones fiscales para incentivar la inversión, incrementar la actividad productiva y seguir generando empleo en La Rioja. Una política que se ha mos-

trado eficaz en los últimos nueve años a la hora de promover la etapa de mayor prosperidad para los riojanos.

Pido al Gobierno central que afronte los problemas que puedan afectar al crecimiento económico, para lo que debe, en primer lugar, ser sensible con los agricultores y los transportistas, articulando medidas, como se hizo en el año 2000, para paliar el encarecimiento de gasóleo, y para paliar también las consecuencias que todo esto puede tener para muchos sectores de la sociedad en su conjunto.

Hemos mostrado, Señorías -y esta Comunidad es ejemplo-, en estos últimos años una capacidad de resistencia a las crisis mundiales, y en particular a las europeas, que sencillamente no habíamos conocido antes. Por ello se trata de perseverar en las reformas de nuestros sectores y mercados estratégicos, así como en las políticas presupuestarias. Se trata de no poner en peligro el clima de confianza y seguridad que hemos tenido en los últimos años, para que aprovechemos, mejor que los demás países, los momentos de bonanza económica, y para que cuando haya crisis ésta no se note y cuando haya bonanza se note mucho más. Todo ello nos permitirá alcanzar la convergencia con los países más avanzados de la Unión Europea y los mayores éxitos en creación de empleo y en reducción del paro.

Esto también, Señorías, se logrará con una política austera, que dé mayor protagonismo a la sociedad, que reduzca los impuestos. Política que dé confianza, seguridad, estabilidad, tranquilidad, que fomente la internacionalización y la competitividad.

Señorías, para plantar cara al fenómeno terrorista y en especial a la banda terrorista ETA y a todas sus violentas manifestaciones, el camino a seguir no es otro que el que venimos transitando hasta ahora. Se hace necesario dejar a un lado nuestros intereses partidistas (e incluso electorales) a fin de buscar juntos puntos de encuentro entre todas las fuerzas políticas democráticas para

hacer un frente común, para reforzar el Pacto Antiterrorista y para continuar con nuestros esfuerzos al objeto de que florezcan los valores democráticos de convivencia, paz y libertad, y al objeto también de acabar con los chantajes de una minoría violenta.

El terrorismo es una lacra mundial, fanática, ciega y sanguinaria de la que nadie estamos libres y a la que hay que erradicar. Y por eso permítanme que al finalizar quiero en este punto enviar -estoy seguro que en nombre de todos los Diputados y de este Parlamento- mi solidaridad y mi cariño a Rusia, donde la locura terrorista ha enseñado su cara más repugnante en el asesinato de decenas de niños, además de padres y profesores; que nos ha encogido el alma por una crueldad, que creíamos inconcebible en el ser humano.

Señorías, planteo este Debate, créanme, desde la sinceridad en el análisis, planteo este debate también desde lo que puede ser -decía al principio- la ilusión en los proyectos de futuro, y también planteo este debate con la esperanza de que pueda ser enriquecido con críticas, sugerencias y propuestas de los Grupos de esta Cámara. Propuestas y sugerencias tanto las que tienen que ver con el Gobierno de esta Comunidad Autónoma, como también con las que tengamos que exigir al Gobierno central para el cumplimiento de sus responsabilidades con la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Estoy convencido de que nuestra fortaleza, nuestra confianza en nosotros mismos y en nuestros ideales, será la mejor garantía para superar todos los retos que tenemos planteados y asegurarnos el futuro. Un futuro que, según expresión acuñada por un famoso escritor, "está oculto detrás de las personas que lo hacen". Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta mañana a las dieciséis treinta.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.